



MINTRANSPORTE

MEMORIAS AL CONGRESO

Julio 2015- Junio 2016

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO

Ministro de Transporte

Bogotá, Agosto de 2016

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Jorge Eduardo Rojas Giraldo

Ministro

Dimitri Zaninovich Victoria

Viceministro de Infraestructura

Alejandro Maya Martinez

Viceministro de Transporte

Paula Andrea Sanchez Gutiérrez

Secretaria General

Ayda Lucy Ospina Arias

Directora de Transporte y Tránsito

Jonathan David Bernal González

Director de Infraestructura

Claudia Milena Salcedo Acero

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Oscar Gustavo Acosta M.

Jefe Oficina de Regulación Económica (E)

Amparo Lotero Zuluaga

Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Luz Stella de la Concepción Conde Romero

Jefe Oficina de Control Interno

ENTIDADES ADSCRITAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Carlos Alberto García Montes

Director General

UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL

Alfredo Bocanegra Varón

Director General

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

Luis Fernando Andrade Moreno

Presidente

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV

Paula Andrea Sanchez Gutiérrez (E)

Presidente

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE – SUPERTRANSPORTE

Javier Antonio Jaramillo Ramirez

Superintendente

OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA

MAGDALENA – CORMAGDALENA

Luis Álvaro Mendoza Mazzeo

Director General

Contenido

1	<i>GESTIÓN PRESUPUESTAL SECTOR TRANSPORTE.....</i>	14
2	<i>COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</i>	15
2.1	Programa de Concesiones 4G	16
2.2	Proyectos Concesionados en Ejecución	20
2.3	Red Vial No Concesionada.....	25
2.4	Consolidación de Corredores de Transporte Multimodal Estratégicos.....	31
2.5	Infraestructura para la Transformación del Campo y la Consolidación de la Paz ..	46
2.6	Transporte Público de Calidad como Eje Estructurador de la Movilidad	47
3	<i>POLÍTICAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.....</i>	50
3.1	Planes Maestros de Transporte	50
3.2	Intermodalismo	56
3.3	Documentos CONPES	57
3.4	Normatividad Sectorial	58
3.5	Asesoría en la Formulación y Financiación de Proyectos.....	59
3.6	Seguimiento a Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos – PINES	64
3.7	Retos 2016.....	64
4	<i>POLÍTICAS EN MATERIA DE TRANSPORTE</i>	65
4.1	Normatividad	65
4.2	Política Nacional de Seguridad Vial.....	67
4.3	Transporte Fluvial	69
4.4	Sistemas Inteligentes de Transporte	69
4.5	Registro Nacional de Tránsito – RUNT.....	71
4.6	Servicios de Transporte y Logística	71
5	<i>REGULACIÓN ECONÓMICA</i>	73

6	<i>INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</i>	75
6.1	Plan General de Supervisión	75
6.2	Investigaciones	76
6.3	Inmovilizaciones	76
6.4	Atención al Ciudadano	77
6.5	Fortalecimiento Institucional	78
6.6	Gestión de Recaudo	78

Honorables Senadores y Representantes,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, procedo a presentar a los miembros del Congreso de la República el informe sobre las principales gestiones adelantadas por el Ministerio de Transporte y sus Entidades adscritas, correspondiente al período comprendido entre julio de 2015 y junio de 2016, de acuerdo con los objetivos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un Nuevo País: Paz, Equidad, Educación”.

La infraestructura y competitividad estratégica son necesarias para fomentar el crecimiento, el desarrollo humano, la integración y conectividad entre los territorios y la Nación. Por esta razón, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y sus Entidades Adscritas se ha propuesto, como objetivos, dar el gran salto en materia de infraestructura para la competitividad y la integración de los territorios, consolidar el transporte intermodal y contar con un transporte público de calidad, promoviendo la movilidad segura.

En los últimos años el país ha tenido progresos importantes en materia de infraestructura y competitividad. Según el Indicador de Inversión en Obras Civiles –IIOC, reportado por el DANE, en 2015 los desembolsos para obras de infraestructura registraron un aumento del 5,3% respecto del año precedente. El grupo carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos, creció un 8,5% y sumó 3,0 puntos porcentuales a la variación total.

En 2015 el Sector alcanzó una ejecución presupuestal de 97% en compromisos y 86% en obligaciones. En la presente vigencia, con corte 30 de Junio, el Sector reporta una ejecución del 85% en compromisos y 50% en obligaciones.

Se consolidó el Programa de Autopistas de Cuarta Generación (4G). Este programa generará más de 112.000 empleos y permitirá alcanzar un crecimiento adicional de 1,1% en el PIB en los cinco (5) años de su etapa de construcción.

Con la puesta en marcha del programa 4G, se contará a diciembre de 2018 con más de 11.000 Km de red vial concesionada, 30% de ahorro en tiempo de viaje y 20% de ahorro en gastos de operación vehicular.

De los 9 proyectos de la Segunda Ola de concesiones 4G, 7 fueron adjudicados durante el segundo semestre de 2015, con inversiones cercanas a los \$12,05 billones e intervenciones en 1.446 km.

De igual manera, en el segundo semestre de 2015, se adjudicaron 5 iniciativas privadas con inversiones proyectadas de \$3,37 billones y una intervención de 1.211 km.

En el primer semestre de 2016, fue adjudicado el proyecto Bucaramanga – Pamplona de la Tercera Ola de concesiones 4G, 133 km con una inversión de \$0,9 billones. Este proyecto constituye uno de los corredores estratégicos para movilizar la carga en la frontera con Venezuela.

Durante el segundo semestre de 2016, se espera adjudicar las Iniciativas Privadas Tercer Carril Bogotá – Girardot y Accesos Norte Bogotá. El primero de ellos recibió 5 manifestaciones de interés en junio.

Para este cuatrienio, la principal apuesta del Gobierno en materia de infraestructura vial es la construcción de 1.300 km de nuevas calzadas, de los cuales a mayo de 2016 se han construido 335 km (312 km a través de concesión y 23 km por obra pública), para un acumulado de 2.297 km.

En la red vial no concesionada, en el presente cuatrienio se pavimentaron 93 km, de los cuales 50 km corresponden a los últimos once meses (julio 2015 – mayo 2016) para un total de 8.547 km, y se realizó mantenimiento periódico y rehabilitación a 348 km, para un total de 493 km.

Se espera que en el año 2018, el 60% de la Red Vial Nacional (concesionada y no concesionada) esté en buen estado. Con corte a mayo de 2016 el porcentaje se ubicó en el 54%.

En la Red Secundaria, se encuentran en ejecución 6 Contratos Plan, que benefician a los departamentos de Chocó, Antioquia, Córdoba, Nariño, Cauca, Tolima y Santander, los cuales permitirán mejorar el estado de la infraestructura vial y generar conectividad e integración en las regiones.

En la Red Terciaria, se realizaron intervenciones en placa huella a 223 km, en 27 departamentos, para un total de 1.612 km. Adicionalmente, se realizó mantenimiento a 152 km en 19 departamentos, mejorando la transitabilidad y estado de estas vías.

En Infraestructura dirigida a la intermodalidad, en 2015 se presentó el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI), que busca i) desarrollar una red de transporte competitiva adaptada a las necesidades de Colombia para los próximos 20 años ii) consolidar una lista de proyectos prioritarios para iniciar su estructuración. En 2015 se definió un listado de proyectos para cada uno de los

modos de transporte y en el presente año se avanza en los temas logísticos, normativos, financieros y de maduración de proyectos.

En infraestructura férrea se cuenta con 879 km de red en condiciones de operación, correspondientes a los corredores La Dorada - Chiriquaná (413 km), corredor Bogotá – Belencito (257 km) y concesión férrea del Pacífico (209 km).

En los proyectos fluviales se ejecutaron 10 obras por \$14.664,6 millones, que comprenden acciones para el control de la erosión, la sedimentación de los canales navegables y recuperación de las condiciones de navegabilidad, construcción y mejoramiento de la infraestructura de muelles, construcción de obras de protección, obras de encauzamiento, destronque, limpieza, en los departamentos de Amazonas, Casanare, Guaviare, Meta, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.

Sobre la actividad portuaria, en el último año se concretaron inversiones por \$419.946 millones. Las inversiones se realizaron principalmente en los Puertos de Agua Dulce y Cayao y la Terminal de Contenedores de Buenaventura.

Se realizó mantenimiento y profundización a los canales de acceso a los puertos marítimos de Cartagena, Buenaventura, Tumaco y Bocas de Atrato en el Golfo de Urabá por \$112.438,6 millones, con el fin de responder y preparar al país para los nuevos retos derivados de la suscripción de los tratados de libre comercio.

En el modo aéreo, las inversiones aeronáuticas y aeroportuarias realizadas en 32 aeropuertos no concesionados a cargo de la Aerocivil ascienden a \$466.024,7 millones (vigencias 2015 y 2016).

Las inversiones en el Aeropuerto El Dorado y el comportamiento positivo del turismo han permitido aumentar el flujo de pasajeros, pasando de 27,4 millones en 2014 a 29,9 millones en 2015, lo que representa un incremento del 9,3%. Este hecho lo convierte en el segundo aeropuerto con mayor tráfico en Latinoamérica (solo superado por el aeropuerto Guarulhos de Sao Paulo-Brasil), movilizandoo cerca del 88% de los pasajeros de todo el país y se ha convertido en el nodo de transporte aéreo más importante de Colombia.

Se ejecutaron obras en infraestructura aeroportuaria (cerramientos, plataformas, pistas, torres de control, zonas de seguridad y calles de rodaje) por \$46.904,6 millones, en 11 aeropuertos: Nuquí, Puerto Asís, Popayán, Villagarzón, Ipiales, Trinidad, Arauca, Tame, Puerto Carreño, Villavicencio y El Dorado.

En 2015, el país llegó a transportar un total de 2,9 millones de toneladas al año (sin incluir carbón) por los modos férreo, aéreo y fluvial (río Magdalena). Este crecimiento, del 31,4% con respecto al 2014, fue posible gracias a las obras de ampliación y mejoramiento de la infraestructura férrea, aérea y fluvial (con la APP del río Magdalena), en donde cada uno de estos modos logró la movilización de 0,2; 0,8 y 1,9 millones de toneladas respectivamente.

Se movilizan más de 5 millones de pasajeros promedio diario en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo de Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Pereira y Bogotá.

Se avanzó en la construcción, reconstrucción y rehabilitación de 21 km en los sistemas de transporte urbano, en las ciudades de Bogotá, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Pasto, Santa Marta, Sincelejo y Montería, para un total de 875 km. Adicionalmente, se construyeron 4 espacios de infraestructura dedicada a la intermodalidad (estaciones en Medellín, Bucaramanga, Cali y Soacha),

alcanzando un total de 35 intercambiadores a junio de 2016. De la misma manera se construyeron 150 km de cicloinfraestructura en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Pasto, Montería y Valledupar.

En diciembre de 2015 se hizo el lanzamiento oficial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, ratificando el compromiso de este Gobierno por “Salvar Vidas en las Vías”.

En el marco del Pacto por la Transparencia, el Ministerio de Transporte y sus Entidades Adscritas están comprometidos con una contratación que contenga las calidades de participación, pluralidad, competitividad, y visibilidad.

Con ocasión de lo anterior, el Instituto Nacional de Vías - INVIAS suscribió junto con el Ministerio de Transporte, gobernadores y alcaldes participantes (72 Entidades territoriales) el Pacto por la Transparencia, con el fin de blindar los procesos de contratación. Se implementó la Urna de Cristal y se adelantaron 72 pruebas de polígrafo en 2015 y 30 en 2016 a estructuradores de proyectos y evaluadores de propuestas en procesos de selección de contratistas.

En este informe de gestión se describen las metas, avances y logros alcanzados por el Ministerio de Transporte, como entidad rectora y formuladora de la política en materia de tránsito, transporte y su infraestructura. El documento contiene: i) gestión del presupuesto del Sector; ii) competitividad e infraestructura estratégica, donde se describen los avances de los principales programas del Sector en materia de infraestructura para la competitividad, iii) desarrollo de políticas en materia de infraestructura de transporte, iv) desarrollo de políticas en materia de operación del transporte, v) regulación económica en transporte, tránsito e infraestructura, vi) inspección, vigilancia y control del Sector Transporte, y vii) Pacto por la Transparencia.

Finalmente, quiero agradecer el apoyo de todos y cada uno de los miembros del Congreso de la República, que ha sido fundamental para el ejercicio de las funciones del Ministerio y de sus Entidades adscritas.

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO

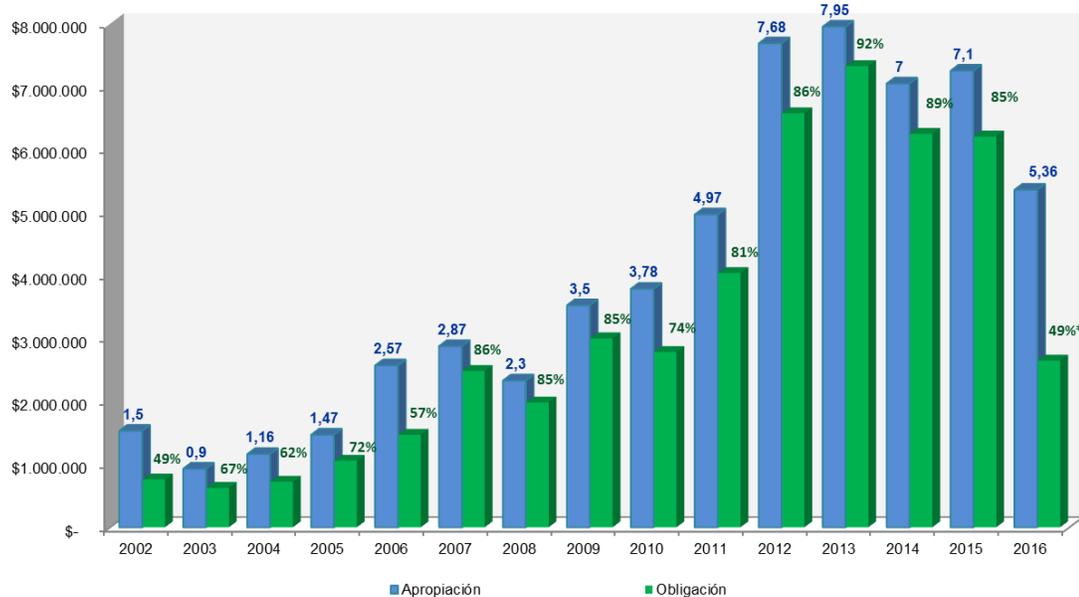
Ministro de Transporte



1 GESTIÓN PRESUPUESTAL SECTOR TRANSPORTE

El presupuesto de inversión del Sector Transporte se ha destacado por su incremento, al pasar de \$3,8 billones en el 2010 a \$5,3 billones en el 2016 (Gráfico 1).

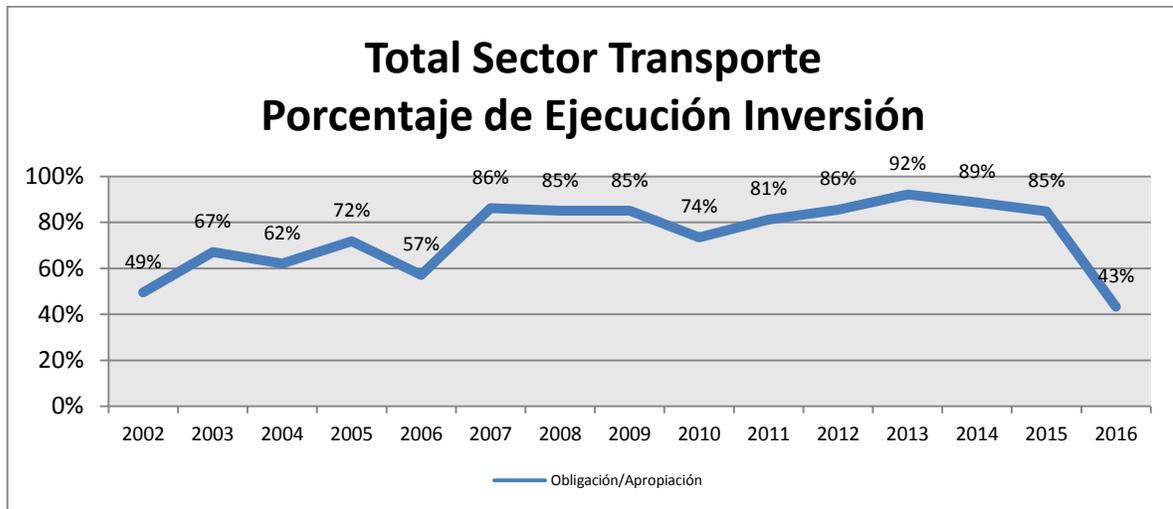
Gráfico 1 – Presupuesto de Inversión Sector Transporte – PGN



* Obligaciones registradas en SIIF con corte 30 de junio de 2016
 Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Ministerio de Transporte

El Sector logró la mejor ejecución presupuestal en inversión en el año 2013 al llegar a un 92% en obligaciones. En 2015 alcanzó una ejecución del 85%, y en el 2016 con corte al 30 de Junio se lleva ejecutado el 49% del presupuesto (Gráfico 2).

Gráfico 2 – Ejecución Inversión PGN - Sector Transporte



Fuente: MHCP - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Ministerio de Transporte

De acuerdo con el reporte SIIF (corte a cierre de la vigencia 2015), la ejecución **total** (Funcionamiento + Inversión) del Sector Transporte alcanzó un **97,3% en compromisos** y un **85,6% en obligaciones**, para el caso de la vigencia fiscal del año 2016 con corte al 30 de junio se alcanzó un nivel de compromisos del **85,1%** y de obligaciones del **49,7%**

2 COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

A continuación se describen los avances de los principales programas del Sector en materia de infraestructura para los diferentes modos de transporte.

2.1 Programa de Concesiones 4G

Se consolidó el Programa de Autopistas de Cuarta Generación (4G). Este programa generará más de 112.000 empleos y permitirá alcanzar un crecimiento adicional de 1,1% del PIB en los cinco (5) años de su etapa de construcción.

Se adjudicaron 31 grandes proyectos de Asociación Público Privada – APP con inversiones por \$38 billones que comprenden la construcción de más de 5.500 km de vías, los cuales permitirán mejorar la competitividad del país.

Se adjudicaron 2 concesiones cortas, Zipaquirá - Palenque y Buga – Loboguerrero, que comprenden 425 km, con una inversión de \$0,24 billones.

La primera ola de concesiones 4G, consta de los siguientes 10 proyectos de Asociación Público Privada – APP, fue adjudicada durante el año 2014 y representa alrededor de 1.185 km con un monto de inversión aproximado de \$14,5 billones:

- ✓ Girardot - Honda - Puerto Salgar
- ✓ Autopista Conexión Pacífico 1
- ✓ Autopista Conexión Pacífico 2
- ✓ Cartagena – Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad
- ✓ Autopista Conexión Pacífico 3
- ✓ Perimetral del Oriente de Cundinamarca
- ✓ Mulaló – Loboguerrero
- ✓ Autopista Conexión Norte
- ✓ Autopista al Río Magdalena 2
- ✓ Río de Oro – Aguaclara - Gamarra

La segunda ola de concesiones 4G, consta de los siguientes 9 proyectos que representan aproximadamente 1.780 km y una inversión de \$13,1 billones:

- ✓ Puerta de Hierro – Carreto – Palmar de Varela y Carreto – Cruz del Viso

- ✓ Transversal del Sisga
- ✓ Villavicencio - Yopal
- ✓ Santana – Mocoa – Neiva
- ✓ Santander de Quilichao – Popayán
- ✓ Autopista Mar 1
- ✓ Autopista Mar 2
- ✓ Bucaramanga - Barrancabermeja- Yondó
- ✓ Pasto – Rumichaca

Uno de los aspectos importantes en el desarrollo del Programa de Concesiones de 4G es la inclusión de un régimen normativo aplicable a iniciativas privadas, lo que ha permitido hasta el momento la aprobación de 11 proyectos por esta modalidad, de los cuales 9 fueron adjudicados con inversiones de \$9,9 billones para intervenir 2.036 km y 2 proyectos se encuentran en etapa de adjudicación. Los proyectos adjudicados son los siguientes:

- ✓ Ibagué - Cajamarca
- ✓ Malla Vial del Meta
- ✓ Chirajara - Villavicencio
- ✓ Cesar – Guajira
- ✓ Cambao – Manizales
- ✓ Neiva – Espinal –Girardot
- ✓ Antioquia-Bolívar
- ✓ Vías del Nus
- ✓ Vía al Puerto

De los 9 proyectos adjudicados de segunda ola, 7 proyectos corresponden al período junio de 2015 – junio de 2016, con inversiones cercanas a los \$12,05 billones e intervenciones en 1.446 kilómetros. En el mismo periodo se adjudicaron 5 iniciativas privadas con inversiones proyectadas de \$3,37 billones y una intervención de 1.211 kilómetros.

La primera fase de la tercera ola de concesiones 4G, comprende inversiones por \$2,81 billones para intervenir más de 308 km, en los proyectos Bucaramanga -

Pamplona y Pamplona – Cúcuta. El proyecto Bucaramanga – Pamplona fue adjudicado, 133 km con una inversión de \$0.9 billones. Este proyecto constituye uno de los corredores estratégicos para la movilización de la carga en la frontera con Venezuela.

Así mismo, en el mes de mayo se adjudicó la Iniciativa Privada Vía al Puerto (Buga – Buenaventura), la cual contempla inversiones por \$1,07 billones a lo largo de 113 kilómetros. Proyecto de importancia estratégica para la competitividad del país.

**Cuadro 1. Proyectos Adjudicados
Junio de 2015 - Junio de 2016**

Generación	Proyecto	Departamentos	Kilómetros a intervenir
Ola 2	Villavicencio -Yopal	META	57,4
		CUNDINAMARCA	53,5
		CASANARE	151,4
	Santana - Mocoa - Neiva	HUILA	265,7
		CAUCA	76,8
		PUTUMAYO	104,5
	Santander de Quilichao - Popayán	CAUCA	76,0
	Autopistas al Mar	ANTIOQUIA	176,0
	Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó	ANTIOQUIA	10,2
		SANTANDER	141,4
	Pasto - Rumichaca	NARIÑO	80,0
Autopistas al Mar 2	ANTIOQUIA	254,0	
Ola 3	Bucaramanga - Pamplona	SANTANDER	78,0
		NORTE DE SANTANDER	55,0
Subtotal proyectos 4G			1.579,8
Iniciativa Privada	Cambao - Manizales	CALDAS	20,0
		TOLIMA	236,0
	Neiva Espinal	HUILA	78,4
		TOLIMA	114,6
	Antioquia - Bolívar	ANTIOQUIA	13,0
		CÓRDOBA	355,5
		SUCRE	93,6
	Vía al Nus	BOLÍVAR	29,5
Vía al Puerto	ANTIOQUIA	157,4	
	ANTIOQUIA	113,0	
Subtotal Iniciativas Privadas			1.211,1
Total Kilómetros			2.790,9

Fuente: ANI

Durante el segundo semestre de 2016 se espera adjudicar las Iniciativas Privadas *Tercer Carril Bogotá – Girardot y Accesos Norte Bogotá*. El primero de ellos recibió 5 manifestaciones de interés en junio.

2.2 Proyectos Concesionados en Ejecución

En cuanto a los proyectos en ejecución, en el periodo comprendido entre julio de 2015 y mayo 2016 se avanzó en la construcción de 187 kilómetros de nuevas calzadas, el mejoramiento de 261 kilómetros en 10 proyectos en todo el país. Vale la pena resaltar que 45 kilómetros de mejoramiento/rehabilitación se realizaron en proyectos de Cuarta Generación (4G), constituyéndose en los primeros resultados de avance de obra del programa.

**Cuadro 2. Kilómetros de Nuevas Calzadas Construidas
Julio de 2015 - Mayo de 2016**

PROYECTO	Avance 2015	Avance 2016
Siberia La Punta El Vino	3,59	2,23
Bogotá Villavicencio	3,40	-
Cartagena Barranquilla	5,00	-
Desarrollo Vial del Oriente de Medellín	5,80	1,2
Malla Vial del Valle y Cauca	3,07	-
Briceño Tunja Sogamoso	10,99	1,00
Córdoba Sucre	15,51	2,30
Ruta Caribe	15,627	11,79
Ruta del Sol sector - 2	36,177	19,38
Ruta del Sol sector - 3	9,82	1,68
Transversal de las Américas	19,12	15,80
IP Cesar -Guajira	3,2	
Total	131,30	55,38

Fuente: ANI

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2016 se iniciará la etapa de construcción en 13 proyectos de concesión del programa 4G.

**Cuadro 3. Kilómetros Mejorados
Julio de 2015 - Mayo de 2016**

PROYECTO	Avance 2015	Avance 2016
Armenia Pereira Manizales	3,93	3,5
Ruta del Sol sector - 2	33,01	18,14
Ruta del Sol sector - 3	3,39	0,01
Transversal de las Américas	71,38	19,56
Desarrollo Vial del Oriente de Medellín	-	4,00
Siberia la Punta el Vino	0,76	
Zipaquirá - Palenque	57,62	
Rio de Oro - Aguaclara - Gamarra	-	15,3
Autopista Conexión Pacifico 2	-	28,84
Perimetral de Oriente de Cundinamarca	-	1,56
Total	170,09	90,91

Fuente: ANI

Otras metas alcanzadas en el periodo corresponden a la construcción de 20 puentes vehiculares y 18 puentes peatonales en los diferentes proyectos a cargo de la ANI.

Como resultado de los avances de obra, en el periodo comprendido entre julio de 2015 y junio de 2016 los concesionarios invirtieron en proyectos del modo carretero \$3.3 billones.

- Reversiones

Por otra parte, en el mismo periodo se realizó la reversión de la infraestructura del proyecto Bosa-Granada-Girardot al INVIAS. En todo caso para garantizar la competitividad del corredor se espera adjudicar mediante contrato de concesión las obras correspondientes al tercer carril en el segundo semestre de 2016, con inversiones cercanas a \$1.7 billones.

Así mismo, el corredor Neiva-Espinal-Girardot fue revertido en marzo de 2016, y entregado a una concesión de iniciativa privada la cual contempla inversiones por \$836.687 millones en 193 kilómetros.

Finalmente, en el mes de abril de 2016 se revirtió al INVIAS la infraestructura del Proyecto Zona Metropolitana de Bucaramanga, el cual tuvo terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo. Actualmente la Agencia se encuentra en el proceso de contratar la estructuración del proyecto con el fin de ser concesionado nuevamente.

Otras obras a destacar:

Proyecto Briceño -Tunja – Sogamoso, la construcción del par vial por el Municipio de Gachancipá y la ampliación a segunda calzada del paso por el Puente de Boyacá, así mismo, se inauguró la variante del municipio de Tocancipá la cual cuenta con una longitud de 4.43 Km.

Proyecto Córdoba – Sucre, se dio en operación la Intersección T del Aeropuerto de Montería, la cual cuenta con un puente vehicular de 100 m de longitud. Inicio de consultas previas a comunidades indígenas acatando los fallos de la Corte

Suprema de Justicia y del Tribunal Administrativo de Sucre, para las segundas calzadas de los tramos Sincelejo-Sampués y Sincelejo-Toluviejo respectivamente.

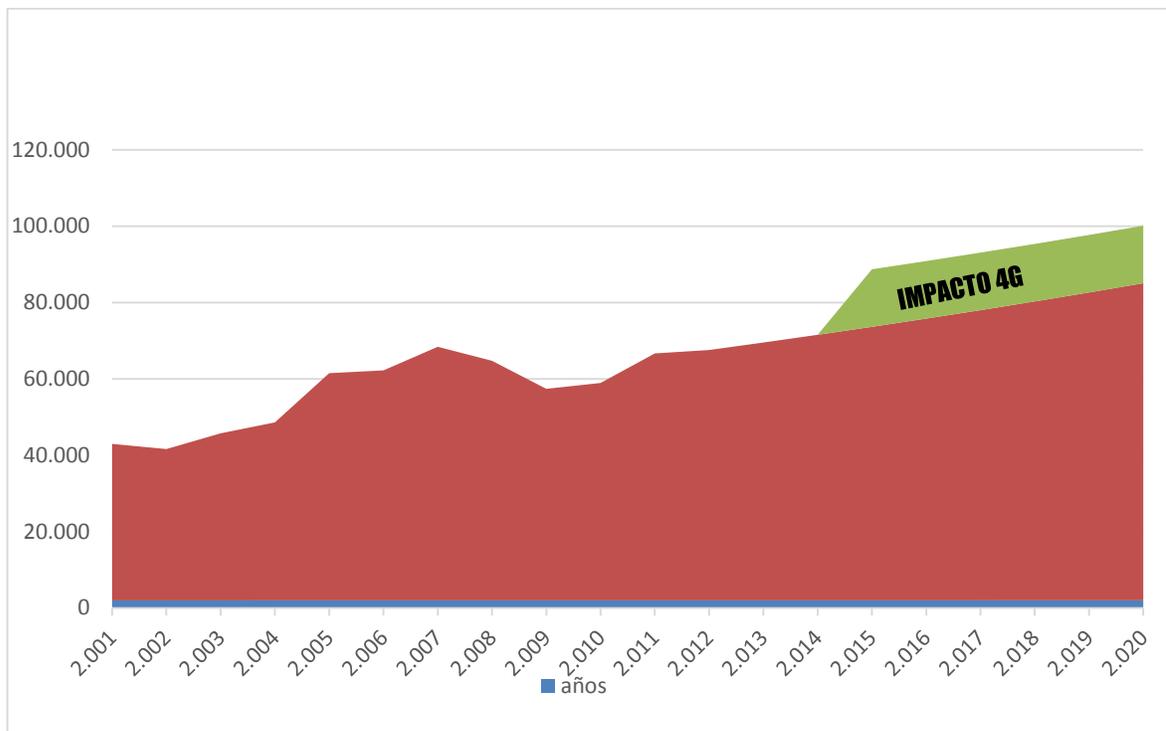
Bogotá – Siberia – La Punta – El Vino – La Vega – Villeta, se finalizaron las obras de ampliación a segunda calzada entre los municipios de La Vega y Villeta. De igual manera, fue puesto en operación el Tramo 3 comprendido entre el sector de El Chuscal y el Municipio de La Vega, con una longitud total de 15.3 km en doble calzada. Finalmente, se inició la construcción del nuevo puente vehicular El Cortijo costado norte sobre el Río Bogotá, obra que ayudará a descongestionar la salida de la capital.

Transversal de Las Américas sector 1, en este proyecto se finalizó la construcción del puente Talaigua Nuevo sobre el Río Magdalena (long.. 507 m), la terminación tramo Turbo – Necoclí - San Juan – Arboletes - Puerto Rey - Montería que incluye variantes de El Mellito y Arboletes. Y la finalización de los tramos Tamalameque - El Banco y Santa Ana – La Gloria.

2.3 Impacto de la Demanda de Insumos a partir de la Concesiones 4G

Es de relevancia señalar que el impacto anual de 4G es de 15 millones ton/año y representa entre el 20% al 18 % del consumo actual y corresponde a 50 millones de m³ de agregados como lo evidencia la siguiente gráfica.

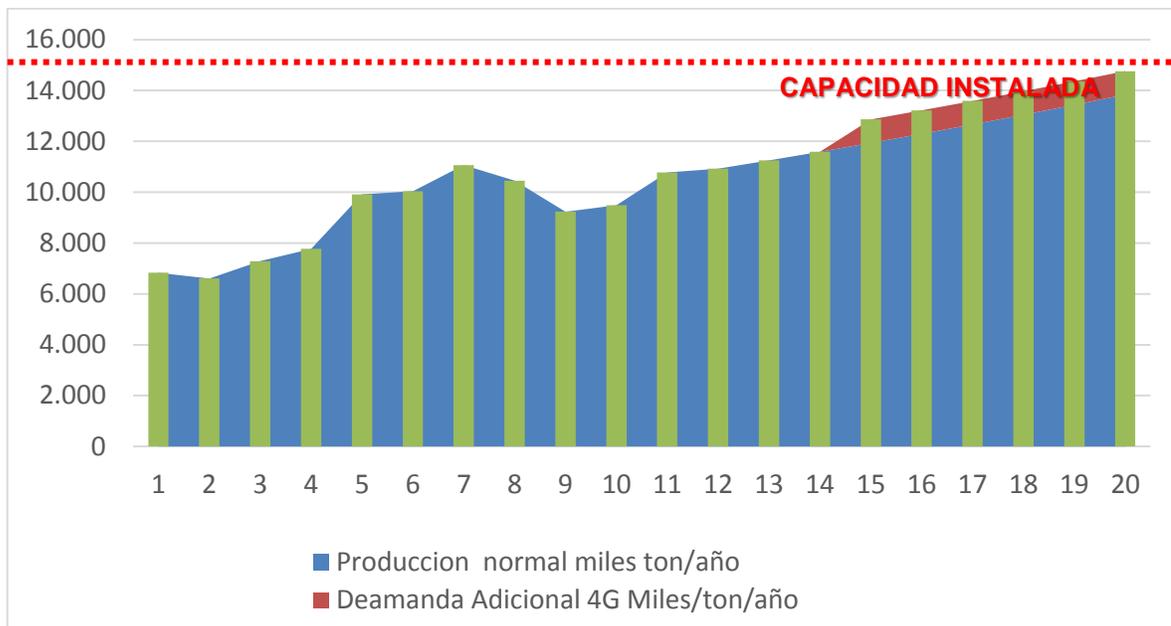
Gráfico 3. Evolución y proyecciones de consumo de agregados pétreos, obras civiles y el impacto de 4G en la demanda



Fuente: Viceministerio de Infraestructura

Igualmente se debe señalar que se ha logrado una capacidad instalada de cemento de 15 millones de toneladas, el aumento de inversiones que ha generado crecimiento del 30% de la capacidad instalada y se evidencia un impacto de las vías 4G en la demanda actual (gráfico 4).

Gráfico 4. Histórico y proyección de la demanda de cemento gris en miles ton/año



Fuente: Viceministerio de Infraestructura

2.4 Red Vial No Concesionada

Uno de los grandes retos del Sector Transporte es garantizar la conectividad entre las regiones a través del mantenimiento adecuado de la red no concesionada, para lo cual la Nación a través del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, adelanta en su red vial las siguientes intervenciones de construcción, mejoramiento, mantenimiento y conservación, con el fin de permitir la transitabilidad y adecuados niveles de servicio:

Red Primaria Nacional

- Programa vías para la Equidad

El Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” estableció como compromiso que el INVIAS estructuraría un programa de pavimentación que priorizara aquellos tramos necesarios para la construcción de la paz y el cierre de brechas regionales, por lo que esta Entidad gestionó recursos por valor de \$4 billones de pesos para adelantar el programa de obra pública “Vías para la Equidad” con el cual se garantiza recursos para adelantar 56 proyectos, distribuidos en la red primaria (30) y en la red secundaria (26) del país a nivel de pavimento, en 27 departamentos, con una longitud aproximada de 858 km. Estos proyectos fueron adjudicados en 48 contratos y se encuentran en etapa de preconstrucción.

Este programa trae beneficios como el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad de la red regional y nacional, la continuidad de programas de infraestructura con el fin de culminar obras estratégicas, la disminución en tiempos de viaje, la integración de la red regional y sectores estratégicos de la red principal, la presencia del Estado en las regiones, el mejoramiento de la calidad de vida de la población en las regiones, la incorporación y empleabilidad de la población víctima del conflicto armado, la incorporación de reinsertados y madres cabeza de familia en los proyectos de obra.

- Culminación de los Corredores Prioritarios de Prosperidad

El programa ha contado con una inversión total desde el 2009 de \$4,31 billones. Durante las vigencia 2015 y 2016 se ha dado continuidad a los Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad a través de 61 contratos y

convenios (obra e interventoría), permitiendo así la consolidación de obras estratégicas para la conectividad y la integración regional.

- **Grandes Proyectos**

Se adelantan destacados proyectos como la vía Ancón Sur – Primavera – Camilo C, Buenaventura – Loboguerrero, Variante de San Francisco en la carretera Pasto – Mocoa, Corredor Tumaco – Pasto – Mocoa y la construcción del Túnel Segundo Centenario vía Calarcá – Cajamarca.

- **Puente Pumarejo**

Se suscribió el contrato 642 del 29 de abril de 2015, con un plazo de 36 meses para la construcción del nuevo puente Pumarejo como solución integral del paso sobre el río Magdalena. Se otorgó orden de inicio el 19 de mayo de 2015, desde la fecha se han adelantado actividades constructivas, sociales y prediales.

- **Puente de Honda**

Se suscribió el contrato 1796 del 30 de diciembre de 2015, con un plazo de 31 meses para la construcción del nuevo puente de Honda sobre el río Magdalena. Se otorgó orden de inicio el 12 de febrero de 2016, desde la fecha se han adelantado actividades constructivas, sociales y prediales.

Entre el 1 de enero de 2015 al 31 de mayo de 2016 a través del Instituto Nacional de Vías –INVÍAS se construyeron 22 km de segundas calzadas, para un total de 188 km acumulados; se pavimentaron 93 km para un total de 8.547 km; se realizó la rehabilitación y mantenimiento periódico de 493 km.

De igual forma se ha destinado recursos para contribuir con el programa “Prosperidad para las Fronteras de Colombia” con el que se busca, a través de las nuevas políticas de cooperación, modernizar la infraestructura fronteriza y el fortalecimiento de la integración binacional, por ello el Gobierno Nacional suscribió con la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela convenios para coadyuvar acciones y aunar esfuerzos técnicos y financieros para el mejoramiento de los pasos de frontera.

Con el Gobierno del Ecuador se suscribieron dos convenios para la construcción de los siguientes puentes:

1. *Puente Internacional de Rumichaca*, se cumplió el compromiso de construir este puente, ubicado sobre la carretera Panamericana, principal vía de comunicación de los países Andinos (incluyendo la rehabilitación y ampliación del antiguo puente). Durante el periodo julio 2015 a junio de 2016, se avanzó en la fase complementaria para la modernización del sistema de control en ese paso de frontera y se espera que el Gobierno de Ecuador haga entrega de los diseños definitivos de las instalaciones propuestas para el Centro Binacional de Atención en Frontera-CEBAF con base en el prediseño funcional y el modelo de integración física de controles concertado con las autoridades de Ecuador.

2. *Puente Internacional Mataje*, en la vía Espriella – Mataje, cuyo costo total es de \$8.000 millones, el aporte realizado por el Gobierno Colombiano es de \$4.000 millones y se espera la adjudicación de la obra por parte del Gobierno del Ecuador en el 2016.

Con el Gobierno de Venezuela se suscribió el convenio para la construcción del Puente Internacional Tienditas. Se avanzó el 97% en las obras contratadas de este puente, conformado por 3 estructuras independientes de 140 metros de luz y 280 metros de longitud, dos de los cuales tienen uso vehicular para cada sentido de los flujos y la tercera para uso exclusivo de peatones y ciclistas.

Se concluyeron las obras de la vía de acceso de aproximadamente 1 km de longitud en doble calzada que comunica el puente con la red vial de Colombia a través del Anillo Vial de Cúcuta y se avanzó hasta un 57% en la construcción del Centro Nacional de Atención en Frontera-CENAF, un complejo de edificaciones que se constituirá en el principal hito de infraestructura fronteriza del país.

Red Secundaria:

Se ejecutan 6 Contratos Plan, que benefician a 8 departamentos en su red secundaria y que permite mejorar el estado de la infraestructura vial y generar conectividad e integración en las regiones, a saber:

- Contrato-plan de la Región del Gran Darién. Chocó, Antioquia y Córdoba
- Contrato-plan del Departamento de Boyacá
- Contrato-plan del Departamento de Nariño
- Contrato-plan del norte del Departamento del Cauca
- Contrato-plan del Departamento de Tolima
- Contrato-plan del Departamento de Santander

Adicionalmente se adelanta el programa de Conectividad Regional, que al igual que los contratos- plan permite mejorar el estado de la red vial contribuyendo con la competitividad de las regiones. Con las intervenciones en la red secundaria se ha adelantado la pavimentación de 312 km, en 13 departamentos.

Se espera que en el año 2018, el 60% de la red vial nacional (concesionada y no concesionada) esté en buen estado. Con corte a mayo de 2016 el porcentaje se ubicó en el 54%.

Pacto por la Transparencia

El propósito de firmar el Pacto por la Transparencia es ratificarle al país que en todos los niveles del Gobierno: Nacional, Regional y Local, el Ministerio de Transporte y sus Entidades Adscritas están comprometidos con una contratación que garantice las siguientes calidades:

- PARTICIPACIÓN: que el máximo de actores sociales acompañen los procesos.
- PLURALIDAD: que la contratación permita el concurso de nuevos contratistas, es decir, que se desconcentre de unas pocas manos.
- COMPETITIVAD: optimizar los recursos públicos, para lo cual es indispensable que haya una mayor competencia.
- VISIBILIDAD: mientras más información sobre cada proceso de contratación se ponga a disposición de la sociedad, éstos serán más democráticos.

El desarrollo de esta política se apoya en los siguientes elementos y herramientas:

- Sala de Transparencia – Urna y Visibilidad 24Horas
- Publicidad de los procesos - páginas web
- Pliegos tipo Obra Pública
- Encuesta para medir la percepción de los proponentes con respecto a la contratación

- Socialización con el sector productivo como una Buena Practica contractual.
- Implementación requisitos de experiencia y criterios estandarizados

Con ocasión de lo anterior, el 19 de mayo de 2015, el INVIAS suscribió junto con el Ministerio de Transporte, gobernadores y alcaldes participantes (72 Entidades territoriales) el Pacto por la Transparencia, con el fin de blindar los procesos de contratación. Se implementó la Urna de Cristal y se adelantaron 72 pruebas de polígrafo en 2015 y 30 en 2016 a estructuradores de proyectos y evaluadores de propuestas en procesos de selección de contratistas.

A continuación se presenta un balance sobre los procesos de contratación que adelanta el INVIAS:

No. de Procesos

Licitación Pública: 30 proceso
Concursos de Méritos: 43 procesos

No. de Procesos Adjudicados

Licitación Pública: 20 procesos por un valor de \$40.014.453.769
Concursos de Méritos: 22 procesos por un valor de \$6.683.999.913

No. de Proponentes

Licitación Pública: de 29 procesos cerrados se presentaron 3.630 proponentes
Concursos de Méritos: de 36 procesos cerrados se presentaron 1.460 proponentes

Promedio proponentes por Proceso

Licitación Pública: 125 proponentes por proceso
Concursos de Méritos: 36 proponentes por proceso

2.5 Consolidación de Corredores de Transporte Multimodal Estratégicos

El Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo País” ha definido como necesidad dar un impulso especial a los modos de transporte férreo, fluvial y

aéreo, para consolidar así un esquema de transporte multimodal que minimice costos en la operación de transporte, es por ello que se requiere no sólo aunar esfuerzos con iniciativas privadas, sino potenciar la inversión de la Nación a través de programas de obra pública.

En razón a lo anterior, el INVIAS realiza grandes esfuerzos para la gestión y consecución de recursos que permitan intervenir la infraestructura de la red fluvial, los canales de acceso a la infraestructura marítima y la conservación de bienes e inmuebles de la red férrea inactiva.

Red Fluvial

En cuanto al modo fluvial, para la recuperación de la navegabilidad del Río Meta, se realizaron los estudios y se encuentran en revisión para la estructuración de la APP por parte de la ANI. También se adelantó un programa de intervenciones fluviales menores, tales como la ejecución de 10 obras por \$14.664,5 millones, que comprenden acciones para el control de la erosión, la sedimentación de los canales navegables y recuperación de las condiciones de navegabilidad, construcción y mejoramiento de la infraestructura de muelles, construcción de obras de protección, obras de encauzamiento, destronque, limpieza, en los departamentos de Amazonas, Casanare, Guaviare, Meta, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.

De otra parte, la Asociación Público Privada –APP para la “Recuperación de la Navegabilidad del Río Magdalena” actualmente se encuentra en ejecución, específicamente en la etapa de preconstrucción que tiene una duración de 18 meses contados a partir de la firma del acta de inicio. El objeto de esta APP comprende la realización de obras hidráulicas de encauzamiento en el tramo Puerto Salgar – Barrancabermeja (256 km) y actividades de dragado desde Puerto

Salgar - La Dorada - Barranquilla (908 km) y la garantía de una navegación segura durante 24 horas del día.

La APP de recuperación de la navegación del Río Magdalena pondrá al servicio de los colombianos una vía fluvial con altos estándares de calidad, que complementa la infraestructura de transporte del país.

Puertos

Sobre la actividad portuaria, durante el segundo semestre de 2015 se concretaron inversiones por \$304.969 millones. Las inversiones se realizaron principalmente en el Puerto de Agua Dulce, Puerto Cayao, y Terminal de Contenedores de Buenaventura. Así mismo, se instalaron en la Sociedad Portuario de Cartagena y en la terminal de contenedores CONTECAR las primeras grúas pórtico Super Post Panamax. Con estas inversiones se está actualizando la infraestructura portuaria, con el fin de recibir el flujo de carga que genera la puesta en operación del nuevo Canal de Panamá.

Con las inversiones por más de \$850 millones de dólares realizadas en el puerto de Cartagena se busca posicionarlo como el tercer puerto más importante en América Latina, es así como el pasado mes de junio llegó el primer buque Neopanamax con una capacidad de 8.800 contenedores, dicho buque corresponde con las primeras embarcaciones que cruzan el nuevo Canal y muestran los avances que en este tipo de infraestructura está teniendo el país.

Así mismo, en el mes de agosto de 2015 se inauguró Puerto Bahía en la ciudad de Cartagena, el cual prevé inversiones por US\$66 millones y que cuando se encuentre operando en su totalidad mejorará la movilidad en el sector de Barú y el acceso fluvial por el Río Magdalena.

Durante el primer semestre de 2016, los concesionarios han invertido recursos por \$114.977 millones, con los cuales se han continuado las obras de construcción en el Puerto de Agua Dulce en Buenaventura, el cual en su primera fase contempla un puerto de 600 metros ampliable hasta 900 metros, con capacidad de operar 300.000 contenedores al año, la instalación de 4 grúas super post panamax y 5 grúas patio.

Canales de Acceso a los Puertos Marítimos de la Nación

En el periodo de julio de 2015 a junio de 2016, se realizó el mantenimiento y profundización de canales de acceso a los Puertos Públicos de la Nación, particularmente, los puertos marítimos de Cartagena, Buenaventura y Tumaco y Bocas de Atrato en el golfo de Urabá por \$112.438,6 millones, con el fin de responder y preparar al país para los nuevos retos que implica los tratados de libre comercio y de los mercados que se avecinan con la ampliación del Canal de Panamá.

Red Férrea

En 2015, se dejó en condiciones de operación 879 km de red férrea, correspondientes a los corredores Dorada - Chiriguaná (380 + 33 km de Ramal Puerto Berrio –Cabañas), corredor Bogotá – Belencito (257 km) y concesión férrea del Pacífico (Cali-Cartago-Zaragosa 167 km, Zarzal/La Tebaida 42 km).

Durante el segundo semestre de 2015, en desarrollo de las actividades programadas para el contrato de la Concesión Férrea del Atlántico, se avanzó en la formulación de los planes de reasentamiento de los municipios de Bosconia, Fundación, Aracataca, Tucurínca y Orihueca. De igual manera se implementaron

los planes de reasentamiento de Algarrobo, Loma Colorada, Varela, Guamachito y Rio Frio.

En cuanto al proyecto la Dorada – Chirigüaná, en 2015 se invirtieron recursos por \$24.310 millones con los cuales se finalizó el mejoramiento de 50 Km de vía, se intervinieron 41 puntos críticos afectados en la Ola Invernal de 2010, y se mantuvieron de 207 kilómetros de vía.

Respecto del proyecto la Bogotá – Belencito en 2015, se invirtieron \$52.084 millones con los cuales se realizó el mantenimiento a 185 Km de vía, se mejoraron 30 Km de vía y se intervinieron 17 puntos críticos resultantes de la Ola Invernal.

En el proyecto Red Férrea de Pacífico, durante la vigencia 2015 se puso en operación el tramo Santiago de Cali – Zona Franca del Eje Cafetero (La Tebaida), con una longitud de 172km, el cual entró a conectarse con el tramo rehabilitado de Santiago de Cali – Buenaventura. De igual manera, se pusieron en operación 4

Locomotoras serie R22, para la operación principalmente en los tramos de montaña con las cuales se logró movilizar 230.640 toneladas de carga.

De otra parte, con el fin de mantener y conservar la red férrea a cargo de la Nación, el INVIAS ha mantenido y operado 13 pasos a nivel ubicados en las ciudades de Tunja y Bogotá, así mismo se ha realizado mantenimiento rutinario a 60 km de la red férrea inactiva, y el mantenimiento a 9 estaciones y 10 sedes férreas, las cuales también son patrimonio cultural de la Nación. Adicionalmente, el INVIAS contrata el servicio de vigilancia para salvaguardar los bienes e inmuebles férreos.

Red Aérea

Simulador de tránsito aéreo atc

Con una inversión de \$9.944 millones, la Aeronáutica Civil inauguró en el 2015 el simulador de control de tránsito aéreo más moderno y con mayor tecnología de América Latina para la capacitación y el entrenamiento de controladores aéreos en torres de control y en operaciones radar y no radar.

Fortalecimiento de vigilancia

Para optimizar las condiciones actuales de seguridad en la operación aérea, se instalaron en diferentes sectores del país, como un complemento a la extensa red de radares civiles y militares que cubren el espacio aéreo colombiano, 11 estaciones ADS-B (Automatic Dependent Surveillance – Broadcast), cuya función es determinar la posición de aeronaves mediante la utilización de sistemas de posicionamiento por satélite. Esta tecnología de última generación fortalece aún más la vigilancia del espacio aéreo colombiano y nos pone a la par de los países más desarrollados del mundo.

A finales del año 2015 se adjudicó el contrato para la adquisición, instalación y puesta en servicio de los Sistemas de Multilateración- MLAT para las aproximaciones a los aeropuertos de Cúcuta y Olaya Herrera.

Igualmente, se instalaron en los aeropuertos de Pereira, Piedecuesta en Bucaramanga y Buenaventura Sistemas de Radioayudas tipo VOR, en el aeropuerto de Neiva se instaló un Sistema DME y en los aeropuertos de Armenia y Buenaventura se instaló un Sistema ILS.

De la misma manera, se instalaron en los aeropuertos de Armenia, Bucaramanga, Neiva, Cúcuta, Rionegro, Quibdó, Villavicencio y San Andrés Estaciones Meteorológicas Aeronáuticas- (AWOS) que observan la temperatura, la humedad, el viento y la presión, así como la medida de otros parámetros fundamentales para el tráfico aéreo y la operación de los aeródromos.

Adicionalmente, se logró la puesta en operación de la Torre de Control del Aeropuerto el Dorado y el equipamiento de la infraestructura tecnológica en el Centro de Gestión Aeronáutica CGAC.

Por último, se construyeron nuevas y modernizaron tecnológicamente las Torres de Control de los aeropuertos de Santa Marta y el Olaya Herrera en Medellín.

Rediseño del espacio aéreo

Se está reorganizando el espacio aéreo de Bogotá, para mejorar su eficiencia. Actualmente está en 60 operaciones por hora y queremos llegar a 90. Para este propósito, se cuenta con dos avanzados software, Harmony y Score, que nos ayudarán, de manera sustancial, a hacer más eficiente la operación aérea.

Lo anterior permitirá optimizar los tiempos de entrada y salida de aeronaves, tiempos de taxeo, parqueo y posicionamiento.

Se diseñaron cartas de corredores visuales VFR de llegada y salida mejorando la capacidad de operación de los diferentes aeropuertos, redundando en la seguridad y ordenamientos del tránsito en cada uno de los aeródromos del país.

Se diseñaron cartas de Visibilidad para cada una de las torres del país ayudando así en la ubicación espacial a cada uno de los controladores que trabajan en estas siendo una herramienta de vital ayuda en la operación.

Se implementó la posición FSS en CENTROCOM, se mejora sustancialmente la calidad de los servicios prestados a nivel nacional en los FDP colocando en operación con tecnología de punta.

Aeropuertos transfronterizos

De conformidad con los acuerdos alcanzados con la Hermana República del Ecuador en Diciembre de 2012 y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia se ha avanzado en cristalizar la operación del Aeropuerto "San Luis" de Ipiales como Binacional, potencializando el turismo, el comercio y la cooperación conjunta con el respaldo de las instituciones territoriales del Departamento de Nariño, dando al servicio la nueva pista, realizando procesos de divulgación y sensibilización; finalmente restableciendo operaciones comerciales desde Bogotá y Cali."

Crecimiento y cobertura de la aviación civil

En la elaboración de las nuevas normas aeronáuticas, el cual consiste en adaptar las propuestas traídas de las normas LAR (Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos, propuestos por el Sistema Regional de Cooperación para vigilancia de la Seguridad Operacional) a la realidad nacional y modificarlas en algunos casos donde la normatividad aeronáutica contiene disposiciones adicionales, para incorporarla como norma RAC, se han concluido 30 proyectos RAC en armonización con los LAR.

De igual forma se aprobaron nuevas rutas de Easyfly desde Bogotá con servicios adicionales a Ibagué y Villavicencio, y nuevos servicios desde Quibdó hacia Apartadó y Pereira, y desde Bucaramanga a Tame.

Por último, se aprobó la constitución de una nueva aerolínea en el mercado regional, basada en Neiva para conectarla con vuelos directos hacia los llanos Orientales y el sur del país (San Vicente del Caguán, Puerto Asís, Puerto Leguizamo y Florencia, entre otros).

Desarrollo de la infraestructura aérea

Se adelanta la ejecución de las siguientes obras de construcción y mantenimiento:

- ✓ LETICIA: construcción torre de control, terminal, cuartel de bomberos y obras complementarias
- ✓ IBAGUÉ: construcción torre de control, terminal, cuartel de bomberos y obras complementarias
- ✓ PASTO: construcción torre de control, terminal, cuartel de bomberos y obras complementarias
- ✓ YOPAL: construcción torre de control, terminal, cuartel de bomberos y obras complementarias
- ✓ SANTA MARTA: ampliación de cabecera, márgenes, pista y calle de rodaje
- ✓ SAN ANDRES: construcción y mantenimiento de pista, calles de rodaje, cabeceras y plataforma
- ✓ PROVIDENCIA: construcción y mantenimiento de pista, calles de rodaje, cabeceras y plataforma
- ✓ CÚCUTA: construcción y mantenimiento de pista, calles de rodaje, cabeceras y plataforma
- ✓ AGUACHICA: construcción y mantenimiento de pista, calles de rodaje, cabeceras y plataforma
- ✓ BUCARAMANGA: mantenimiento de pista, construcción cuartel de bomberos y obras complementarias
- ✓ CALLE DE RODAJE: construcción de calles de rodaje mike y uniform
- ✓ NUQUI Y GUAPI: mantenimiento de pista

- ✓ PUERTO INÍRIDA: realizar los estudios y diseños y mantenimiento de calles de rodaje, plataforma y pista

Adicionalmente, se realizó la adjudicación y contratación para construcción y mantenimiento de los siguientes aeropuertos:

- ✓ BUCARAMANGA: torre de control e infraestructura complementaria
- ✓ SAN ANDRES: pista e infraestructura complementaria
- ✓ PROVIDENCIA: pista, plataforma y obras complementarias.
- ✓ FLORENCIA: mantenimiento de plataforma, calles de rodaje y pista.

Se realizó la adjudicación de los estudios, diseños y mantenimiento de pista, plataforma y calles de rodaje de los 17 siguientes aeropuertos:

- ✓ Puerto Inírida
- ✓ Guaymaral
- ✓ Florencia
- ✓ Arauca
- ✓ Capurganá
- ✓ Trinidad
- ✓ San Jose Del Guaviare
- ✓ Puerto Carreño
- ✓ Puerto Asís
- ✓ Sogamoso
- ✓ Puerto Leguízamo
- ✓ Tame
- ✓ Mitú
- ✓ San Vicente del Caguán
- ✓ Villavicencio
- ✓ Bahía Solano
- ✓ La Primavera

Entre el 2015 y mayo de 2016, se ejecutaron las siguientes obras por \$72.807,6 millones:

Cuadro 4. Obras Aeroportuarias 2015-2016 (mayo)

AEROPUERTO	TIPO DE INTERVENCIÓN
Nuquí	Construcción cerramiento
Puerto Asís	Mantenimiento plataforma y calles de rodaje
Popayán	Construcción cerramiento
Villagarzón	Mantenimiento Pista
Ipiales	Construcción Pista
Trinidad	Mantenimiento pista, plataforma y zonas de seguridad
Arauca	Mantenimiento Pista, calle de rodaje, plataforma
Tame	Mantenimiento Pista, calle de rodaje, plataforma
Puerto Carreño	Mantenimiento plataforma y Zonas de seguridad
Villavicencio	Mantenimiento de Pista
Bogotá - El Dorado	Construcción Torre de Control

Fuente: Aerocivil – Oficina Asesora de Planeación

Plan Maestro para el Nuevo Aeropuerto El Dorado II

En el marco de este importante proyecto para el principal puerto aéreo y logístico de pasajeros y carga del país, el Viceministerio de Infraestructura y la AEROCIVIL se encuentran trabajando de forma articulada en la formulación y posterior implementación del Plan Maestro de la segunda terminal del aeropuerto El Dorado.

Por lo anterior, durante el primer semestre del año 2015, la AEROCIVIL realizó el proceso de selección para contratar la consultoría con el fin de efectuar el análisis técnico de la viabilidad operacional y elaboración del Plan Maestro para el nuevo aeropuerto El Dorado II, el cual fue adjudicado el 17 de abril de 2015 al Consorcio Plan Maestro Nuevo Aeropuerto El Dorado II, con el cual se firmó el Contrato No. 15000084OK el 22 de abril por valor total de \$4.975,8 millones, con un plazo de ejecución de 7 meses.

En el marco del seguimiento que realiza el Viceministerio de Infraestructura, a 31 de diciembre de 2015 se presentaron avances de la ejecución de dicha consultoría en las siguientes actividades y/o productos:

1. Entregable 1: estudios de campo

- Análisis geomorfológico y estudio de suelos – GEOTECNIA
 - Análisis Meteorológico – Análisis Hidrológico e Hidráulico
 - ✓ Caracterización climatológica
 - ✓ Caracterización a nivel medio multianual
 - ✓ Mediciones de información climática en la zona
 - ✓ Caracterización Pluviográfica
 - Caracterización hidrológica
 - ✓ Recopilación de Información
 - ✓ Caudales Medios Mensuales
 - ✓ Caudales Máximos Anuales
 - ✓ Modificación del Cauce del Río Subachoque - Características del polígono actual de interés
 - ✓ Inventario de pozos
 - ✓ Condiciones de abastecimiento de agua
2. Entregable 2: estudios de conectividad
3. Entregable 3: estudios de viabilidad ambiental
- Documento de criterios y restricciones ambientales
 - ✓ Medio físico-biótico – Revisión de la información secundaria líneas de transmisión igual o mayor a 115 kv existentes.

4. Entregable 4: estudios de viabilidad urbana

- ✓ Delimitación de Zona Para Estudio del POT

5. Estudios de costos
6. Estudios de viabilidad operacional
7. Evaluación de impactos emergentes

Fase II. Elaboración de Plan Maestro del Aeropuerto El Dorado II, que consideró los siguientes temas

- Reuniones iniciales con los Stakeholders (interesados).
- Evaluación de las condiciones existentes.
- Estrategias del Desarrollo
- Ajuste de los pronósticos de demanda desarrollados en el Plan Maestro vigente del Aeropuerto El Dorado.
- Análisis de Seguridad Aeroportuaria.
- Requisitos de instalaciones y análisis de alternativas.
- Análisis de la demanda/capacidad esperada.
- Estudio Ambiental Preliminar.
- Estimación de Costos del Proyecto (Prefactibilidad).
- Viabilidad Financiera de la Infraestructura y los Servicios.
- Análisis SWOT (DOFA).

Actualmente, el contrato de consultoría se encuentra en el 95% de avance, pendiente de la entrega de los ajustes finales solicitados por los supervisores del contrato.

Accesibilidad e inclusión social de la infraestructura aeroportuaria

Este año, el Grupo Planes Maestros realizó el **Conversatorio Taller Valor de la Inclusión por Vía del Entorno -V.I.V.E** dirigido a comunidad aeroportuaria y funcionarios Aerocivil, con el fin de aumentar la conciencia sobre los derechos de

las personas para disfrutar plenamente de los servicios de transporte, prioritariamente de las personas con movilidad, comunicación y/o relacionamiento social restringido, es decir, personas con discapacidad, personas mayores, personas de talla baja, madres gestantes, personas obesas, entre otros, con una participación de 100 funcionarios del sector.

Adicionalmente, el 26 de abril se realizó el **Taller de Diseño Universal** dirigido a representantes de Concesiones, el cual es un instrumento para transformar y crear entornos amigables para la inclusión en el sistema de transporte, los modos, los medios, las estructuras locativas, las comunicaciones y los servicios conexos, para asegurar que los usuarios puedan aprovechar plenamente los servicios aeroportuarios de manera digna, cómoda, accesible y segura.

En mayo se hizo una reunión con el Instituto Nacional para Sordos- INSOR, el Ministerio de Transporte y la Aerocivil para adelantar las gestiones pertinentes en pro de realizar la **Capacitación en Lengua de Señas**, la cual va dirigida a los funcionarios que desempeñan labores de Atención al Usuario en los distintos aeropuertos del país. Así mismo, la entidad se encuentra realizando gestiones con este Instituto para ajustar la Página Web de la Entidad generando la opción accesible con interpretación en lengua de señas y contraste para personas con baja visión.

Certificación Institución Educación Superior (IES) - CEA

El Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo País”, establece la necesidad de fortalecer el Centro de Estudios Aeronáuticos, logrando su certificación como Instituto de Educación Superior, para la formación de personal idóneo que garantice una mejor prestación de los servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

La Aerocivil en cabeza del CEA, habiendo obtenido la completitud de los documentos exigidos procedió a gestionar la certificación y se encuentra a la gran espera del pronunciamiento oficial por parte del Ministerio de Educación Superior.

De otra parte, en mayo de 2016 el CEA obtiene el reconocimiento de la *Organización Internacional de Aviación Civil- OACI*, como Miembro Asociado del programa TRAINAIR PLUS.

La ANI ha realizado inversiones entre enero de 2015 a marzo de 2016 por valor de \$466.140 millones en 16 aeropuertos concesionados: El Dorado, Rafael Nuñez, Alfonso Bonilla Aragón, Jose Maria Cordoba, Olaya Herrera, Antonio Roldan Betancourt, Los Garzones, Las Brujas, El Caraño, Alfonso Lopez Pumarejo, Simón Bolívar, Almirante Padilla, Rionegro, Camilo Daza, Yariguies, Ernesto Cortizozz.

En la vigencia 2015 se invirtieron recursos por \$990.000 millones para el desarrollo del estudio de prefactibilidad inicial financiero, legal y estratégico del proyecto Aeropuerto el Dorado II. Por otra parte, durante la vigencia 2016 se está avanzando en la estructuración y diseños fase II para la concesión de la infraestructura del Aeropuerto el Dorado II y las pistas del Aeropuerto el Dorado I. Así mismo, se dio inicio al proceso de factibilidad de la iniciativa privada “Puerto Logístico de las Américas” en el Aeropuerto el Dorado.

Adicionalmente, se adelanta la actualización de la estructuración financiera y técnica del proyecto para la modernización de los aeropuertos Armenia y Neiva, toda vez que la licitación realizada para su adjudicación fue declarada desierta en el mes de mayo de 2016.

2.6 Infraestructura para la Transformación del Campo y la Consolidación de la Paz

Uno de los pilares para la consolidación de la Paz y la Equidad, es la infraestructura de vías terciarias las cuales propician el cierre de brechas económicas, sociales y culturales, pues a través de una adecuada infraestructura se integra a las regiones para la prestación y recepción de bienes y servicios, dinamiza la economía local y posibilita el dialogo entre las comunidades para el intercambio social y cultural. El INVIAS tiene a cargo 27.577,45 km de red vial terciaria la cual es objeto de intervenciones con el fin de lograr su mantenimiento y mejoramiento, posibilitando condiciones de transitabilidad a lo largo del año. Es así como en el periodo comprendido entre julio de 2015 a junio de 2016 se han adelantado las siguientes intervenciones.

En la Red Terciaria, se realizaron intervenciones en placa huella a 223 km, en 27 departamentos, para un total de 1.612 km. Adicionalmente, se realizó mantenimiento a 152 km en 19 departamentos, mejorando la transitabilidad y estado de estas vías.

Así mismo, con el programa de Construcción y rehabilitación de puentes en la red terciaria nacional, durante el periodo en mención se rehabilitaron 9 puentes y se construyeron 2. A través del programa de Mejoramiento y mantenimiento de la red terciaria nacional se atendieron 6 sitios críticos en los departamentos de Caquetá y Nariño, entre otras actividades para el mejoramiento y conservación de la red terciaria a cargo a de la Nación.

De forma complementaria para la conectividad de las zonas más apartadas del país, se estructuró un plan de adecuación y modernización de aeródromos de impacto regional, los cuales en los últimos años han tenido resultados crecientes

en referencia al movimiento de pasajeros. Se ejecutó el estudio, diseño y mantenimiento de pista, calles de rodaje y plataforma del aeropuerto de Capurganá. Se encuentran en ejecución estudios, diseños y mantenimiento de pistas, calles de rodajes, plataformas y cerramientos, para los aeropuertos de Sogamoso, Bahía Solano, San José del Guaviare, Puerto Leguizamo, La Primavera y Puerto Inirida.

2.7 Transporte Público de Calidad como Eje Estructurador de la Movilidad

De conformidad con lo dispuesto en el documento CONPES 3368 de 2005 'Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo – Seguimiento', al Ministerio de Transporte le corresponde el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales de los convenios de cofinanciación suscritos con las entidades territoriales para cofinanciar los proyectos de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo - SITM, del país.

Bajo este marco, la Nación hoy financia siete (7) SITM en las Ciudades de Bogotá y Soacha, Pereira, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Cartagena y ocho (8) Sistemas Estratégicos de Transporte - SETP en las Ciudades de Pasto, Popayán, Valledupar, Sincelejo, Montería, Armenia, Santa Marta y Neiva

Por otra parte, dando alcance a la Política Nacional de Transporte Urbano, la Nación también invierte en ciudades intermedias, con población entre 250.000 y 600.000 habitantes de manera que se puedan implementar sistemas de transporte acordes a las necesidades de dichas ciudades. Como se menciona en el numeral anterior las ciudades de Valledupar, Santa Marta, Sincelejo, Pasto, Popayán, Neiva y Armenia, implementan SETP de manera que se pueda llegar al cambio empresarial de transporte hacia operadores de transporte, se racionalice el servicio mejorando su cobertura y eficiencia operacional.

Actualmente el Ministerio de Transporte acompaña a los Gestores en la estructuración, teniendo como producto principal la estructuración técnica, tecnológica, legal y financiera de los proyectos. Las ciudades de Valledupar y Pasto finalizaron sus consultorías, lo cual dará el lineamiento para la puesta en marcha y la estructuración del modelo financiero que permita su implementación.

Adicionalmente, se adelanta el componente de construcción de infraestructura y adquisición de predios de manera que los proyectos y sus sistemas tengan la opción de mejorar sus rendimientos operacionales apoyados en la construcción y rehabilitación de vías por los corredores en donde circulan sus rutas de transporte.

En la actualidad el Ministerio de Transporte está decidido a incorporar servicios alternativos de transporte (taxis colectivos, mototaxis, bicitaxis, motocarros, entre otros) en los sistemas de transporte público del país, cuando demuestren su conveniencia técnica, social, económica y ambiental.

En este sentido, el Ministerio ha acompañado la ejecución de estudios y de mesas de trabajo para impulsar iniciativas como las siguientes:

- Diversificación de la canasta energética para los vehículos de transporte público de pasajeros: La flota de vehículos que prestan el servicio de transporte público no puede depender exclusivamente del ACPM y debe promoverse el uso de otro tipo de energéticos más limpios. Ejemplo de esto es el uso de gas natural vehicular en Transcaribe (SITM de Cartagena, el cual inició operación pedagógica el 27 de noviembre de 2015).

También se ha apoyado el desarrollo de prototipos de buses articulados eléctricos e híbridos, especialmente en TransMilenio, lo cual le permitiría al

país ser pionero mundial en la provisión de transporte masivo en buses con cero emisiones. Los cables aéreos también se destacan como proyectos de transporte limpio en zonas de difícil acceso y con cobeneficios urbanísticos y de cohesión social importantes. Es así como el 3 de noviembre de 2015, inicio la operación comercial el Cable de Cali.

- Promoción del uso de la bicicleta y modos no motorizados: Se apoya la implementación de sistemas de bicicletas públicas como los que ya se han probado en Medellín, Bogotá y Popayán, para acceso a zonas urbanas patrimoniales y como alimentación de corredores troncales de SITMs. Además, varios de los SETPs cofinanciados por la Nación se armonizaran con Planes Especiales de Manejo y Protección de Centros Históricos mediante la peatonalización y semi-peatonalización de zonas patrimoniales que se dotarían además con paraderos de buses con espacio público, biciparqueaderos y alamedas comerciales.

Por otro lado, el Ministerio de Transporte ha liderado procesos ambiciosos para re-orientar la mirada tradicional de provisión de infraestructura vial según las proyecciones de crecimiento del parque automotor, hacia una perspectiva en la que prime la minimización de la necesidad de viajar, la elección de modos de transporte más amigables y la integración efectiva de los sistemas de transporte con la estructura social y económica urbana.

Así por ejemplo, esta cartera ha estado apoyando proyectos de desarrollo urbano orientado al tránsito (TOD, por sus siglas en inglés) que nos ayuden a consolidar ciudades densas, compactas y con usos de suelo mixto que permitan minimizar tanto la longitud de los viajes y la necesidad de viajar. En el año 2015 se firmó el memorando de entendimiento entre el DNP, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Transporte, Ministerio de Vivienda Findeter y CCAP (center for clean

ain policy), documento cuyo objeto es establecer los términos de cooperación para presentar ante la NAMA (Acciones Nacionales de Mitigación Apropriadas, por su sigla en inglés) una propuesta para acceder a recursos de cooperación no reembolsable para financiar el proyecto NAMA-TOD de Colombia y acompañar a Findeter y CCAP en su función de ejecutores.

Se movilizan más de 5 millones de pasajeros promedio diario en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo de Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Pereira y Bogotá.

Se avanzó en la construcción, reconstrucción y rehabilitación de 21 km en los sistemas de transporte urbano, en las ciudades de Bogotá, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Pasto, Santa Marta, Sincelejo y Montería, para un total de 875 km. Adicionalmente, se construyeron 4 espacios de infraestructura dedicada a la intermodalidad (estaciones en Medellín, Bucaramanga, Cali y Soacha), alcanzando un total de 35 intercambiadores a junio de 2016. De la misma manera se construyeron 150 km de cicloinfraestructura en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Pasto, Montería y Valledupar.

3 POLÍTICAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

3.1 Planes Maestros de Transporte

Plan Maestro de Transporte Intermodal 2015-2035

El Plan Maestro de Transporte Intermodal –PMTI- es una apuesta del Estado colombiano para organizar en forma eficiente y estratégica el crecimiento del país, a través de una red de infraestructura que logre conectar a las ciudades, regiones,

fronteras y puertos, priorizando los proyectos que mayor impacto tendrán para la economía nacional.

Persigue tres objetivos principales:

1. Impulsar el comercio exterior, reducir costos y tiempos de transporte.
2. Potenciar el desarrollo regional, mejorando la calidad de las redes regionales con propósitos de accesibilidad.
3. Integrar el territorio, aumentando la presencia del Estado, para reducir espacio de actividades ilegales, y acercar a ciudadanos y regiones a los mercados y los centros de servicios.

Para alcanzar estos objetivos el plan ha definido dos metas: 1) consolidar una lista de proyectos prioritarios para iniciar su estructuración con tiempo suficiente y 2) desarrollar una red de transporte competitiva adaptada a las necesidades de Colombia para los próximos 20 años.

El PMTI prevé para su ejecución dos módulos:

Módulo 1 – Metodología e Infraestructura

Este primer módulo fue concluido y socializado en noviembre de 2015 y arrojó los siguientes resultados:

- 101 proyectos de Red Básica que representan más de 12.500 km.
- 52 proyectos de la Red de Integración que equivalen a casi 7.000 km.
- 5 vías intervenidas de Red Férrea, para más de 1.600 km.
- 8 ríos intervenidos de la Red Fluvial por más de 5.000 km.
- 31 intervenciones adicionales en aeropuertos.

- Dragado de canales de acceso de puertos en los 2 océanos.

El PMTI 1 exige un compromiso del Estado porque requiere una inversión calculada de \$10,4 billones de pesos anuales, lo que represente el 1,3% del PIB de 2015.

Módulo 2 – Eficiencia Logística Integral

En 2016, se avanza en la construcción del segundo módulo, el cual comprende los siguientes componentes:

a. Plan de Acción Logístico por corredores estratégicos nacionales

Este componente tiene por objeto desarrollar, un Plan Operativo para Gerencias de Corredores Logísticos y un Plan de Acción Logístico Nacional por corredores, que defina acciones priorizadas, concretas y prácticas sobre los principales corredores logísticos, teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Infraestructura (plataformas logísticas, truck centers, puertos, aeropuertos, pasos de frontera, TICs, etc).
- Servicios logísticos (formalización, modernización, competitividad sector, promoción logística de PYMES, TICs, calidad de servicio, coordinación stakeholders, etc).
- Facilitación comercial (uso de TICs, mejoras en procesos de comercio exterior, OEA, etc).
- Normatividad e institucionalidad (este punto se desarrollará en el Componente IV).

Este componente, se trabaja articuladamente con el estudio del plan nacional logístico o misión logística liderado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

b. Optimización de accesos viales a los centros urbanos

Dada la importancia de articular las ciudades y la infraestructura vial interurbana, se analizará los flujos de entrada y salida de las principales ciudades-región y nodos de comercio exterior, para identificar dificultades en diferentes escenarios de tiempo y así proyectar un plan de mejora de los accesos, que permita:

- Aumentar la competitividad urbano regional por medio de infraestructura de accesos.
- Contar con reglas claras de participación y cofinanciación Nación – Región.

c. Aspectos normativos del sector transporte y logístico

Tiene por objeto elaborar un diagnóstico integral de la regulación de transporte y logística en Colombia, identificando vacíos, problemas y falencias en ella, y formular una propuesta de cambios normativos que permita contar con una regulación que favorezca el desarrollo eficiente del transporte y la logística en beneficio de la competitividad del país.

d. Profundización en la financiación

El segundo módulo (del PMTI) hará un ejercicio concreto de evaluación financiera a un grupo de proyectos semi-urbanos, con el objetivo de servir como proyectos pilotos para instrumentar estas prácticas en los proyectos que se desarrollarán en los próximos años.

Asimismo, este segundo módulo caracterizará y evaluará un conjunto de fuentes alternativas de financiación para proyectos de diferentes características (semiurbanos, interurbanos, puertos, aeropuertos, etc.), en donde se analizarán:

- Las nuevas fuentes para inversiones de capital.
- Las nuevas fuentes para financiar la operación y el mantenimiento.

e. Maduración de proyectos

En el segundo módulo se realizará un análisis costo/beneficio de un grupo de proyectos con el fin de valorar la rentabilidad socioeconómica, y por tanto, avanzar en la maduración de los proyectos de la primera década identificados en el primer módulo del PMTI.

Como resultado de este ejercicio se tendrá un grupo priorizado de proyectos, que por sus bondades socioeconómicas, deberá tener una mayor importancia en las agendas del gobierno nacional y los gobiernos regionales.

Adicionalmente, se realizarán talleres de socialización regionales y el producto final será oficializado en el Congreso de la Cámara de la Infraestructura para el próximo mes de Noviembre.

Plan Maestro Fluvial

El Ministerio desarrolló el Plan Maestro Fluvial con el apoyo del Gobierno Holandés, en el cual se priorizó la recuperación de la navegabilidad de las principales cuencas fluviales del país. Los proyectos fluviales identificados en éste plan, hacen parte del pipeline de proyectos priorizados por el PMTI. Actualmente,

se adelanta la etapa de implementación y consecución de recursos para desarrollar su portafolio de proyectos.

Plan Maestro Férreo

En conjunto con el DNP, se avanza en la formulación de un Plan Maestro Férreo que trace la ruta de desarrollo de mediano y largo plazo, analizando los componentes institucional, financiero, económico, ambiental, técnico y legal.

Plan Estratégico y Logístico Portuario

Se avanza en la formulación de los términos de referencia para la recolección de “Insumos para un Plan Estratégico y Logístico Portuario Nacional”, en el cual se plantearán mecanismos innovadores que permitan aprovechar las nuevas dinámicas del mercado mundial, optimizar el recurso costero y las inversiones en el sector portuario y perfeccionar los procesos en el otorgamiento de las concesiones portuarias.

En el 2015, se inició el proceso de reglamentar e implementar un Plan Nacional de Dragados para nuestros puertos. El Departamento Nacional de Planeación inició el proceso con el acompañamiento del Ministerio de Transporte a través de un comité técnico. Este plan se estructura con expertos de Holanda y Colombia. En el mes de junio de 2016 se hizo la respectiva revisión al primer producto “Plan de Trabajo”.

3.2 Intermodalismo

Modo fluvial

- Mediante CONPES No. 3847 de 2015 se expidió el Plan Todos Somos Pazcífico y se declaró de importancia estratégica el programa de inversión que se financiará con un crédito público externo hasta por valor de US\$400 millones. En el componente de infraestructura se realizarán intervenciones por USD40 millones en los esteros del pacífico (Acuapista del Pacífico), concretamente con obras en:
 - Obras en Nariño.
 - Estudios y Diseños fase III navegabilidad sector Guapi – Buenaventura, sus correspondientes obras, señalización y seguridad.
 - Estudios fase I, pre factibilidad de la navegabilidad en el sector Buenaventura – Bocas del río San Juan.
- Liderado por el DNP se vienen realizando reuniones con la Secretaría Técnica del IIRSA para desarrollar los pliegos de condiciones para complementar el estudio fase 2 de navegabilidad del río Putumayo entre Puerto Alegría y Tarapacá (Amazonas, frontera con Brasil). Estudio que es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID.

Modo Portuario

Se adelanta el dragado para el segundo canal de acceso al Puerto de Cartagena, el cual tiene un costo estimado entre 120 mil y 150 mil millones de pesos de acuerdo al memorando de intención del 13 de agosto de 2015. Se espera construir ésta obra entre el 2016 y el 2017.

Para el canal de acceso a San Andrés y Providencia se suscribieron dos convenios a saber: Convenio 1282 de 2013 (San Andrés) por valor de \$19.200 millones y el Convenio 1283 (Providencia) por valor de \$9.595 millones.

Con la inversión para el mantenimiento del canal de acceso al puerto de Buenaventura se espera lograr un canal interno de 2.5 m de profundidad y canal externo de 13.5 m de profundidad.

Modo Férreo

Se adelantan ajustes al Manual de Normatividad Férrea y la reglamentación del Decreto 1079 de 2005 artículo 2.2.6.16.1 que fija condiciones mínimas de la infraestructura del sistema de metro ligero, tren ligero, tranvía y tren-tram.

3.3 Documentos CONPES

- Documento Conpes 3847 del Plan Todos Somos Pazcífico, donde se otorga concepto favorable a la nación para otorgar garantía al patrimonio autónomo “Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos Pazcífico”, para contratar operaciones de crédito público externo hasta por la suma de USD 400 millones.

- Acompañamiento a la formulación del Documento Conpes 3857 “LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DE LA RED TERCIARIA”, el cual busca definir una guía en materia de financiación, operación y mantenimiento para las vías terciarias del país, con el fin de avanzar en el mejoramiento de la conectividad e integración en las áreas rurales y dispersas.
- Acompañamiento a la formulación de Política de Estandarización de Proyectos que permita fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales para la estructuración de proyectos, para la construcción de cicloinfraestructura, la construcción de vías urbanas de bajo tránsito con pavimento rígido, la rehabilitación de vías terciarias mediante el uso de placa huella, y la construcción de puentes vehiculares para vías secundarias.
- En el marco de la Comisión Colombiana del Océano, se avanza en la construcción del CONPES de política integrada para la gestión de las zonas marinas, costeras e insular.

3.4 Normatividad Sectorial

- Resolución 2684 de 2015 “Por medio de la cual se indican los elementos de daño emergente y lucro cesante que deben ser objeto de avalúo en los procesos de adquisición de predios para proyectos de infraestructura de transporte, contenidos en la Ley 1682 de 2013 modificada por la Ley 1742 de 2014, para las entidades adscritas al Ministerio de Transporte”.
- Proyecto de Resolución de Reglamentación Construcción en Riberas de Ríos, “Por medio de la cual se actualiza el reglamento para la solicitud de

autorización de construcción de obras en las riberas de los ríos o dentro de su cauce y autorización para la construcción de obras en las riberas de las vías fluviales o dentro de su cauce”.

- Proyecto de Resolución de Reglamento de Condiciones Técnicas de Operación de los Puertos Colombianos, con el propósito de optimizar la eficiencia y eficacia en las operaciones que se ejecuten en la infraestructura del sector portuario.
- Proyecto de Resolución de Reglamentación Plan Vial Regional Intermodal – PVRI, “Por la cual se adopta la segunda etapa del Programa Plan Vial Regional – Plan Vial Regional Intermodal - PVRI, y la Metodología para formular Planes Viales Regionales de Infraestructura Intermodal de Transporte”.

3.5 Asesoría en la Formulación y Financiación de Proyectos

Plan Vial Regional – PVR

El programa Plan Vial Regional fue creado a partir del documento CONPES 3480 de 2007 con el objetivo de apoyar, tanto a las entidades del sector como a las Gobernaciones, con instrumentos metodológicos orientadores para el fortalecimiento institucional, el levantamiento de inventarios viales, el desarrollo de sistemas o aplicativos para administrar la información vial de su competencia, y en el desarrollo de estudios y diseños acordes con las realidades locales en infraestructura de transporte.

En la siguiente tabla, se presentan los Planes Viales Departamentales aprobados durante el 2015 y 2016, con su respectiva fecha de aprobación y radicado de oficio enviado a las Gobernaciones y el avance de los Planes viales que están en proceso de elaboración.

Cuadro 5. Planes Viales Departamentales aprobados

DEPARTAMENTO	FECHA DE APROBACIÓN	RADICADO
Norte de Santander	3 de junio de 2015	20155000176501
Vaupés	22 de octubre de 2015	20155000349541
Magdalena	28 de octubre de 2015	20155000356041
Guaviare	Estimado 29 de julio de 2016	Pendiente
Antioquia	Estimado 31 de agosto de 2016	Pendiente
Plan Regional de Transporte Intermodal Bajo Magdalena	Estimado 15 de diciembre de 2016	Pendiente

Fuente: Viceministerio de Infraestructura

En el primer semestre de 2016 se inició la actualización de algunos planes viales departamentales aplicando la nueva metodología para la formulación de Planes Viales, la cual incluye entre otros: i) intermodalidad, ii) conectividad interdepartamental, con el PMTI, con concesiones 4G, iii) aspectos sociales tales como: post conflicto, conectividad con centros de salud, turísticos y de educación. A continuación se presentan los departamentos que están actualizando su PVD, el porcentaje de avance y la fecha probable de entrega para su aprobación.

Cuadro 6. Departamentos que están actualizando su PVD

DEPARTAMENTO	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE DE ENTREGA
Risaralda	60%	Agosto 2016
Cundinamarca	31%	Septiembre 2016
Tolima	98%	Julio 2016
Atlántico	75%	Agosto 2016

Fuente: Viceministerio de Infraestructura

Con el fin de incentivar la elaboración de los planes viales departamentales, el Ministerio de Transporte durante la vigencia 2015, transfirió recursos a los departamentos de: Amazonas, Magdalena, Norte de Santander, San Andrés y Vaupés, para el presente año se tiene contemplada la transferencia de recursos para los departamentos de Guaviare y Antioquia una vez cuenten con su Plan Vial Departamental aprobado.

Sistema General de Regalías –SGR

Desde julio de 2015 a junio de 2016, se han aprobado en los OCAD Regional, Departamental, Municipal y Cormagdalena 718 proyectos, por valor de \$1.6 billones con recursos del SGR, los cuales se dividen de la siguiente manera:

- Cormagdalena: 5 proyectos aprobados por valor de \$14.449 millones.
- Departamental: 176 proyectos aprobados por valor de \$353.256 millones.
- Regional: 48 proyectos aprobados por valor de \$761.191 millones.
- Municipal: 489 proyectos aprobados por valor de \$476.173 millones.

Cuadro 7. Proyectos aprobados en los OCAD

Region	# de Proyectos	Valor SGR	Valor Total Proyectos
Caribe	172	\$319.281.817.782	\$330.705.930.781
Centro Oriente	214	\$589.949.516.421	\$732.397.287.891
Centro Sur	117	\$225.206.489.829	\$231.945.130.841
Cormagdalena	5	\$14.449.741.428	\$14.449.741.428
Llano	68	\$296.537.797.062	\$481.766.195.292
Eje Cafetero	81	\$121.863.992.764	\$123.784.928.279
Pacifico	61	\$37.780.568.196	\$39.910.670.284
TOTAL	718	\$1.605.069.923.481	\$1.954.959.884.796

Fuente: Viceministerio de Infraestructura

El Grupo de Regalías del Ministerio de Transporte intervino en la emisión de pronunciamientos técnicos de 229 proyectos aprobados del sector por valor de \$1.1 billones. De los 229 proyectos, 109 (47,6%) han favorecido las redes urbanas, 69 (30,1%) a las redes terciarias, 43 (18,8%) a redes secundarias, 8 (3,5%) proyectos restantes corresponden a red primaria, aeroportuarios, férreos y fluviales.

Fondo Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina

El Ministerio de Transporte transfirió en el año 2015 a los departamentos de Norte de Santander, Amazonas, Chocó, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y San Andrés, Providencia y Santa Catalina \$2.250 millones a cada uno para la ejecución de proyectos de infraestructura de transporte.

En la presente vigencia se tiene programado transferir \$2.362,5 millones a cada uno de los departamentos anteriormente mencionados.

Compromisos Comunidades Indígenas

En mesas de concertación sostenidas entre el Viceministerio de Infraestructura y las comunidades indígenas del territorio nacional, se consideró necesario atender durante el cuatrienio la Red Vial Caminera con estudios y diseños en 11 de los 27 departamentos que cuentan con presencia de comunidades indígenas. Actualmente se tienen suscrito 4 convenios con los departamentos de Vaupés, Magdalena, Amazonas y Putumayo, a través de los cuales se atenderán las vías solicitadas y priorizadas por las comunidades y organizaciones indígenas.

Adicionalmente en la presente vigencia se tiene programado suscribir los convenios con los departamentos de La Guajira y Guainía.

Sistema integral nacional de información de carreteras – SINC

El Congreso de la República a través de la Ley 1228 de 2008 en su artículo décimo crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras – SINC con el fin de centralizar toda la información geográfica relacionada con las fajas de retiro obligatorio teniendo como administrador del sistema el Ministerio de Transporte (Dirección de Infraestructura) y como proveedores de datos a las entidades del orden nacional y territorial.

En los años 2015 y 2016 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Actualización técnica de la metodología con la inclusión de las observaciones recibidas por los actores del sistema a lo largo de la etapa de recepción de información.
- Capacitación a los municipios por medio de las gobernaciones departamentales con el fin de acercarlos a los conceptos de entrega de la información y su utilidad en la gestión vial municipal y departamental.
- Reporte a las entidades sobre la entrega de información por parte de los proveedores de datos del SINC de acuerdo a los requerimientos recibidos.
- Revisión y validación de la información geográfica – SINC, reportada por 97 municipios del departamento de Antioquia.

3.6 Seguimiento a Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos – PINES

Para abordar las problemáticas que la gestión ambiental y social está generando en el territorio y en la ejecución de los proyectos estratégicos de infraestructura, se han concebido unas instancias operativas entre diversos ministerios con el Sector Transporte, a través de las cuales se identifican y exponen las particularidades y las necesidades de las concesiones y contratos de obra pública.

3.7 Retos 2016

- Implementar el Piloto de Plan Vial de Transporte Intermodal en el bajo Magdalena y la Mojana, con el objetivo de darle un mayor alcance a su gestión para considerar la integración de modos y buscando hacer más eficiente la movilización de bienes y personas, evaluando la conectividad de los proyectos estratégicos y trabajando con las diferentes entidades del gobierno nacional, aplicando las políticas definidas en el PND 2014 -2018, con el fin de apoyar a las entidades territoriales en la adecuada planeación de la infraestructura a su cargo.
- Fortalecer el esquema Alianzas Público Privadas Regionales como una de las principales estrategias para mejorar la estructuración, validación y/o evaluación de proyectos del sector y apuntarle a la regionalización como mecanismo de eficiencia en las inversiones que se ejecutan en las entidades territoriales.
- Fortalecer el acompañamiento a los entes territoriales y regionales en la formulación y estructuración de proyectos para ser presentados a través del Sistema General de Regalías, dado que se ha detectado déficit de proyectos por la debilidad institucional de algunos entes territoriales.

- Consolidar el Sistema Integral de Información de Carreteras - SINC creado por la Ley 1228 de 2008, mediante la información recibida de parte de los entes territoriales y validados por el MT, con el fin de garantizar la conservación y sostenibilidad de las vías intervenidas y la categorización de la red vial nacional y Categorizar la Red Vial Nacional de tal manera que las entidades territoriales puedan contar con una herramienta técnica de gestión y planificación.
- Garantizar la efectiva coordinación del Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) en el desarrollo de todos sus componentes, con un horizonte a mediano y largo plazo, con el objetivo de determinar los principales proyectos a desarrollar en el sector.
- Desarrollar el Módulo 2 del PMTI - Plan Maestro de Transporte Intermodal (Logística, Regulación Sectorial, Movilidad Urbana, Accesos Viales de Última Milla, Gerencia Logística de Corredores Nacionales, uso de tecnologías de información y comunicación, Mecanismos de Financiación).

4 POLÍTICAS EN MATERIA DE TRANSPORTE

Se expidieron actos administrativos en materia de transporte y tránsito de gran envergadura para el sector en búsqueda de modernizar el transporte en Colombia.

4.1 Normatividad

- Decreto 2297 del 27 de noviembre de 2015, “Por el cual se establece lineamientos para la prestación del servicio público de transporte terrestre

automotor individual de pasajeros en los niveles básico y de lujo", Con este Decreto se da cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 párrafo sexto del PND 2014-2018: "...Reglamentar el servicio de lujo dentro de la modalidad individual de pasajeros". Brindando a los usuarios de servicio de Taxi, alternativa de servicio en condiciones diferenciales.

- Resolución 3752 de 2015 "Por la cual se establecen medidas en materia de seguridad activa y pasiva en los vehículos automotores". Impone la obligatoriedad de que los vehículos particulares, oficiales, y públicos así como remolques y semirremolques cuenten con unas medidas de seguridad activa y pasiva de acuerdo con las características de cada vehículo, protegiendo la vida de los usuarios.
- Resolución 2163 de 2016 por medio del cual se reglamentó el decreto 2297 de taxis de lujo.
- Decreto 038 de 2016, por medio del cual se reglamentaron Zonas Estratégicas de Transporte – ZET.

Inclusión Social para la Población con Discapacidad en el Ministerio de Transporte – 2015

Inclusión a personas con discapacidad, la accesibilidad y el transporte con relación de las principales plataformas legales, políticas y normativas que protegen, promueven y aseguran el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.

4.2 Política Nacional de Seguridad Vial

El 16 de diciembre de 2015 se hizo el lanzamiento Oficial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, ratificando el compromiso de este Gobierno por “Salvar Vidas en las Vías”.

Normatividad y regulación para la seguridad vial

- a. *Decreto Reglamentario del Transporte Especial Decreto 348 de 2015 (Inclusión de un capítulo específico de seguridad vial)* en el que se incorporan medidas novedosas para la modalidad, como la vida útil máxima de 20 años (10 para escolares), la exigencia del fortalecimiento interno de las empresas (dependencias internas de selección de personal, revisión técnica mensual, seguimiento con tecnología GPS, monitoreo de consumo de sustancias psicoactivas) con personal técnico y profesional capacitado serán el estándar que luego deben ir siguiendo las demás modalidades en el futuro.
- b. *Resolución 3753 de 2015 sobre homologación de carrocerías de transporte público y equipamiento en seguridad activa y pasiva (airbags, frenos con sistema ABS y apoyacabezas en todas las sillas) en vehículos livianos.* De esta forma, el rango total de vehículos (particulares y de transporte público, según la Resolución 3752 de 2015) deberán contar con el equipamiento que garantiza la protección de sus ocupantes.
- c. *Resolución 2410 de 2015. Por la que se adopta el “Programa de Estándares de Servicio y Seguridad Vial para Motocicletas”.* Como parte del compromiso con esta población vulnerable en hechos de tránsito, el

Viceministerio con este programa se definen estrategias de corto plazo para la reducción de la morbilidad de este actor vial.

Planes Locales de Seguridad Vial

Durante la presente vigencia se asistió técnicamente a nueve (9)¹ Entidades Territoriales (Barrancabermeja, San Martín de Loba, Montería, San Andrés y Providencia, Sincelejo, Girardot, Pereira y el Departamento de Meta) para dar inicio a la elaboración de los planes locales de seguridad vial y se brindó apoyo técnico para el ajuste del Plan Local al Distrito de Barranquilla. Con cada uno de estas entidades territoriales se suscribieron los convenios interadministrativos entre el Ministerio de Transporte, Gobernación y/o Alcaldías Municipales.

En este contexto y en el marco de una estrategia para la reducción de la mortalidad por accidentes de tránsito en el corto plazo, la Agencia Nacional Seguridad Vial suscribió en diciembre de 2015, convenios administrativos con 16 entidades territoriales, para aportar a la financiación de acciones de seguridad vial en el marco de los Planes Locales de Seguridad Vial de dichas entidades territoriales a las que previamente presentaron su proyecto.

Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Con respecto a las acciones del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 relacionadas con la implementación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, es importante señalar que el Observatorio a la fecha cuenta con catálogo de indicadores sobre Seguridad vial, soporte de la estructuración del Sistema de Indicadores sobre Seguridad Vial que entrará en funcionamiento a finales de 2016.

¹ Meta Vigencia 2015 Plan Nacional de Desarrollo

Se realizó la tercera versión del Encuentro de Investigaciones sobre Seguridad Vial. Otras de las acciones destacables de la vigencia 2015 son la inclusión de Colombia en el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial - OISEVI, referente en Iberoamérica en el tema de seguridad vial, escenario donde se logró evidenciar los avances en seguridad vial con la creación de la ANSV como cabeza visible, siendo Colombia el país sede de la V Asamblea General del OISEVI realizada en Cartagena entre 30 de marzo y el 1 de abril de 2016.

4.3 Transporte Fluvial

- Se actualizaron los estudios de oferta y demanda de pasajeros por modo fluvial.
- Se implementó el piloto de sistema de control de tráfico fluvial en el Municipio de Barrancabermeja el cual permitirá realizar control a las embarcaciones que atraviesan el río Magdalena.
- Se estructuró el Registro Único de Transporte Fluvial.

De igual forma, se realizaron los estudios de oferta y demanda de pasajeros para transporte tanto terrestre como fluvial, así como la actualización de bases gravables de vehículos para el año 2016.

4.4 Sistemas Inteligentes de Transporte

El ente rector de los Sistemas Inteligentes para la Infraestructura, el Tránsito y el Transporte es el Ministerio de Transporte, el cual es la autoridad encargada de formular la política pública de los sistemas y regular su procedimiento e implementación. En el marco de lo expuesto anteriormente se realizaron las siguientes gestiones:

- Inició el diseño del Sistema Inteligente Nacional para la Infraestructura, el Tránsito y el Transporte. – SINITT, que es el conjunto de subsistemas inteligentes (ITS-Intelligent Transport System, en sus siglas en Ingles), que apoyan la infraestructura, el tránsito y el transporte; recogidos bajo un sistema el cual permitirá realizar inteligencia de negocios y minería de datos en todas las entidades del Sector Transporte y otros actores estratégicos, sobre toda la información producida en el país a través de dichos subsistemas inteligentes, esto con el fin de prestar servicios ITS a los ciudadanos y lograr la eficiencia en la información.
- Diseño y estructuración financiera de la arquitectura lógica para el Sistema Inteligente Nacional para la Infraestructura, el Tránsito y el Transporte (SINITT).
- Definición y estructuración de ingeniería de detalle para política pública de 7 Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS-Intelligent Transport Systems en sus siglas en Ingles) correspondientes al SINITT:
 - Módulo RFID para parqueaderos.
 - Módulo RFID para estaciones de servicio.
 - Módulo ITS para fiscalización velocidad.
 - Módulo de seguimiento para la construcción y el mantenimiento de vías.
 - Módulo para reconocimiento de placas.
 - Transporte público individual de lujo.
 - Módulo ITS de mensajería variable.
- Definición y estructuración de 4 módulos de apoyo a los ITS:
 - SINITT módulo SIGAAE.

- SINITT módulo de trazabilidad.
 - SINITT registro UDDI.
 - SINITT módulo de disputas.
- Diseño del Manual de implementación de proyectos ITS para implementar proyectos ITS a nivel local en el país.

4.5 Registro Nacional de Tránsito – RUNT

Logros

- Fortalecimiento y actualización de la reposición de la plataforma tecnológica central del RUNT, redundando en beneficio directamente a los usuarios del sistema y la población en general, al tener mejores tiempos de respuesta, reducción de intermitencias y caídas del sistema y mayor capacidad de almacenamiento. Estas mejoras permiten hoy la conexión de más de 6.000 usuarios a nivel nacional que representan 1.900 empresas públicas y privadas; así mismo realizar alrededor de 60 mil transacciones diarias en línea y tiempo real.
- Se expidió la resolución 5886 de 2015 sobre desmaterialización del SOAT la cual tiene por objeto portar electrónicamente el SOAT sin necesidad de tenerlo en físico.

4.6 Servicios de Transporte y Logística

Mejora y actualización de la regulación de los servicios de transporte

- ✓ Sistema de Información para la Regulación del Transporte de Carga por Carretera - SIRTCC

Se fortaleció el Sistema de Información para la Regulación del Transporte de Carga por Carretera - SIRTCC mediante el rediseño del sistema en su componente Sistema de Información de Costos Eficientes – SICETAC. En busca de actualizar, fortalecer y flexibilizar la herramienta, se suministraron más configuraciones vehiculares, modelos, tipos de carga, nodos, y rendimientos entre otros componentes.

✓ *Portal Logístico de Colombia – PLC*

A través del diseño, desarrollo e implementación del Portal Logístico de Colombia - PLC (Piloto corredor Bogotá – Barranquilla) se facilitan los procesos logísticos sobre el corredor al contar con información precisa y oportuna de los bienes y servicios conexos a la carga, suministrada por parte de entidades públicas y privadas.

El piloto desarrollado tuvo como alcance el desarrollo de un portal que permita acceder a la información centralizada sobre la actividad logística del corredor Bogotá – Barranquilla. Esta plataforma incluye los principales activos logísticos de Colombia como puertos, aeropuertos, carreteras, autopistas, zonas económicas especiales, zonas francas, líneas férreas, ejes fluviales, agencias, operadores de transporte y una amplia gama de servicios logísticos para el transporte de carga.

✓ *Integrador de Sistemas de Entrenamiento – INSIDE*

El desarrollo e implementación de esta herramienta busca atacar falencias tales como:

- Múltiples sistemas de entrenamiento.

- Falta enturnamiento para algunos tipos de carga (granel).
 - Congestión vías de acceso a los Terminales Marítimos – TM.
 - Falta programación de algunas actividades previas al ingreso al TM.
 - Altos índices de accidentalidad.
 - Poca seguridad para mercancía y conductor.
 - Baja trazabilidad actividad terrestre.
- ✓ Estudios de Factibilidad Plataforma Logística de Soacha

Mediante los estudios de factibilidad Plataforma Logística de Soacha, se analizó la estructuración técnica, legal y financiera, para lograr su promoción y desarrollo, en busca de descongestionar la entrada de vehículos de carga al perímetro urbano de la capital por el costado sur (corredor que comunicaría a los departamentos de Neiva, Tolima y el puerto de Buenaventura).

5 REGULACIÓN ECONÓMICA

Índice de costos del transporte pasajeros (ICTP). Revisión, análisis y evaluación de la información de los insumos, parámetros y variables.

Obtener una propuesta de diseño del índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros, que permita medir las variaciones en los costos de operación que enfrentan las empresas de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera por efecto del cambio en el precio de los insumos, para determinar si los ajustes anuales en las tarifas corresponden con la variación en los costos.

Avance: La Oficina de Regulación Económica –ORE- del Ministerio de Transporte está realizando la revisión del informe sobre el diseño preliminar del Índice de

Costos del Transporte de Pasajeros emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística “DANE”, para dar aval a los indicadores planteados del ICTPC.

El diseño del ICTPC, servirá de base del Sistema de Información del Transporte Intermunicipal de Pasajeros por Carretera – SIRTPEC, con el fin de establecer las variaciones de costos de operación (fijos y variables), según las diferentes clases de vehículo (Grupo A, B y Grupo C) y hacer seguimiento a los mercados teniendo en cuenta las rutas (corta, media y larga distancia). Con este indicador se podrán realizar simulaciones para determinar qué insumos están incidiendo en mayor medida en la variación de los costos de los insumos del servicio público de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera.

Regulación Económica de los Centros de Reconocimiento de Conductores y propuesta metodológica para regular el precio de los Exámenes de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz

Avance: La ORE se encuentra realizando el estudio para establecer el marco regulatorio de los Centros de Reconocimiento de Conductores, el cual servirá de base para emitir la regulación de precios al usuario para servicios prestados en los CRC.

Revisión del mercado de Centros de Diagnóstico Automotor – CDA – y Centros de Enseñanza Automovilística – CEA – para proponer metodología regulatoria del precio de los servicios prestados

Se realizaron los análisis de costos para establecer el marco regulatorio de los Centros de Diagnóstico Automotor – CDA. El Ministerio de Transporte emitió la resolución No. 0003318 de 14 de septiembre de 2015 “Por la cual se establecen

las condiciones, características de seguridad y rangos de precios al usuario para servicios prestados por Centros de Diagnóstico Automotor y se modifica la Resolución No. 0003768 de 2013.

6 INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Esta labor la lidera la Superintendencia de Puertos y Transporte a través del Plan general de supervisión –PGS.

6.1 Plan General de Supervisión

Tránsito y Transporte

Se cumplió con el 91% de las visitas de inspección programadas en el PGS, llegando a un acumulado de 3.645 visitas ejecutadas. Para la vigencia 2016, con corte a junio se han realizado 1.475 visitas de inspección lo que representa un cumplimiento del 84% a este corte para lograr la meta de cubrimiento del 50% del universo de vigilados de esta Delegada al final de la vigencia.

Puertos

Se cumplió con el 90% de las visitas de inspección programadas en el PGS, logrando 585 visitas ejecutadas. Para la vigencia 2016, con corte a junio se han realizado 323 visitas de inspección que representan un cumplimiento de más del 100% a este corte para lograr la meta de cubrimiento del 70% del universo de vigilados de esta Delegada al final de la vigencia.

Concesiones e Infraestructura

Se cumplió con el 98% de las visitas de inspección programadas en el PGS, logrando 415 visitas ejecutadas. Para la vigencia 2016, con corte a junio se han

realizado 233 visitas de inspección que representan un cumplimiento de más del 100% a este corte para lograr la meta de cubrimiento del 80% del universo de vigilados de esta Delegada al final de la vigencia.

6.2 Investigaciones

La Superintendencia de Puertos y Transporte ha venido incrementando su presencia en las diferentes regiones del país, lo cual ha permitido tener información de primera mano de los supervisados y con ello la gestión de los procesos administrativos se ha efectuado de una manera más efectiva. Durante el periodo actual se han adelantado en total 3.596 investigaciones, 1.430 más que en el periodo anterior, lo cual representa un incremento del 66%.

6.3 Inmovilizaciones

Con la entrada en operación del Sistema Inteligente de la Supertransporte – SIS – en agosto de 2015, se han recibido y procesado un total de 4.953 solicitudes de entrega de vehículo, de las cuales han sido autorizadas 4.091 que equivalen al 83%, y rechazadas un total de 862 que equivalen a un 17%, donde las causas de rechazo fueron: reincidencia 64%, falta de documentos 34% y documentos ilegibles 2%.

Adicionalmente se han logrado los siguientes resultados:

- Redefinición de procesos estandarizados para gestionar las solicitudes de retiro de los vehículos de los patios, definición de controles de manejo e información, lo cual facilita responder dentro de las 5 horas hábiles siguientes, quedando el 100% de solicitudes atendidas el mismo día.

- Comunicación por correo electrónico con DITRA para validar la autenticidad de los documentos.

6.4 Atención al Ciudadano

Gestión de PQRS

- Tránsito y Transporte: Se logró una atención del 86% de las 9.189 PQR recibidas, logrando un incremento en la atención de PQR del 14%, respecto al periodo anterior donde se atendieron 6214.
- Puertos: Se ha logrado una atención del 92% de las 421 PQR recibidas. Estas solicitudes se han incrementado en un 30% en relación con las recibidas en el periodo anterior, debido a las consultas elevadas por los operadores portuarios por la entrada en vigencia de la Resolución No. 7726 del 1 de marzo de 2016, por medio de la cual se reglamenta la inscripción y el registro de los Operadores Portuarios Marítimos y Fluviales.
- Concesiones e Infraestructura: Se atendieron el 96% de las 393 PQR recibidas, manteniendo un comportamiento estable frente a la atención presentada en el periodo anterior, donde se atendió el 95% de las 470 PQR recibidas.

Atención presencial al Ciudadano

A partir del mes de febrero de 2016 se centralizó la atención al Ciudadano en un único punto ubicado en el barrio la Soledad. Este espacio fue dotado con sala de espera y digiturno para agilizar la atención en radicación de documentos, notificaciones y atención de solicitudes presenciales. A partir de estas mejoras se inició la implementación de indicadores para verificar los tiempos de atención y el

nivel de respuesta de la Entidad en este punto denominado CIAC – Centro Integral de Atención al Ciudadano.

6.5 Fortalecimiento Institucional

Implementación del Sistema Inteligente de la Supertransporte (SIS) para apoyar los procesos de gestión de IUIT's, PQR's, Inmovilizaciones y Cobro Coactivo.

- Diseño y puesta en operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) que bajo el concepto de inteligencia de negocios, permite realizar análisis estadísticos y contar con tableros de control para realizar una supervisión predictiva y preventiva.

Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información (TI)

- Sistema VIGIA: Se continúa con la automatización de procesos mediante la implementación del sistema VIGIA. Algunos de los módulos ya se han venido implementando, logrando agilidad en trámites como: Inmovilizaciones, Estado de cuenta (IUIT) y Registro de Operadores portuarios, entre otros. A partir del segundo semestre del año 2016 se planea iniciar con la implementación gradual de los demás módulos.

6.6 Gestión de Recaudo

En el primer semestre del año 2016 se han recaudado un total de \$14.522 millones, logrando un incremento del 152% frente al primer semestre del año 2015 donde se recaudaron \$5.771 millones.

Mediante gestión de cobro coactivo en el primer semestre del año 2016 se han logrado realizar imputaciones de pago por medidas cautelares decretadas y practicadas por valor de \$959 millones, mediante acuerdos de pago por valor de \$979 millones, y por pago completo por valor de \$992 millones, para un total de \$2.930 millones.

PACTO POR LA TRANSPARENCIA

El propósito de firmar el Pacto por la Transparencia es ratificarle al país que en todos los niveles del Gobierno: Nacional, Regional y Local, el Ministerio de Transporte y sus Entidades Adscritas están comprometidos con una contratación que garantice las siguientes calidades:

- **PARTICIPACIÓN:** que el máximo de actores sociales acompañen los procesos.
- **PLURALIDAD:** que la contratación permita el concurso de nuevos contratistas, es decir, que se desconcentre de unas pocas manos.
- **COMPETITIVIDAD:** optimizar los recursos públicos, para lo cual es indispensable que haya una mayor competencia.
- **VISIBILIDAD:** mientras más información sobre cada proceso de contratación se ponga a disposición de la sociedad, éstos serán más democráticos.

El desarrollo de esta política se apoya en los siguientes elementos y herramientas:

- Sala de Transparencia – Urna y Visibilidad 24Horas
- Publicidad de los procesos - páginas web
- Pliegos tipo Obra Pública

- Encuesta para medir la percepción de los proponentes con respecto a la contratación
- Socialización con el sector productivo como una Buena Práctica contractual.
- Implementación requisitos de experiencia y criterios estandarizados

Con ocasión de lo anterior, el 19 de mayo de 2015, el INVIAS suscribió junto con el Ministerio de Transporte, gobernadores y alcaldes participantes (72 Entidades territoriales) el Pacto por la Transparencia, con el fin de blindar los procesos de contratación. Se implementó la Urna de Cristal y se adelantaron 72 pruebas de polígrafo en 2015 y 30 en 2016 a estructuradores de proyectos y evaluadores de propuestas en procesos de selección de contratistas.

A continuación se presenta un balance sobre los procesos de contratación que adelanta el INVIAS:

No. de Procesos

Licitación Pública: 30 proceso
Concursos de Méritos: 43 procesos

No. de Procesos Adjudicados

Licitación Pública: 20 procesos por un valor de \$40.014.453.769
Concursos de Méritos: 22 procesos por un valor de \$6.683.999.913

No. de Proponentes

Licitación Pública: de 29 procesos cerrados se presentaron 3.630 proponentes
Concursos de Méritos: de 36 procesos cerrados se presentaron 1.460 proponentes

Promedio proponentes por Proceso

Licitación Pública: 125 proponentes por proceso
Concursos de Méritos: 36 proponentes por proceso